

ELECTRODOMESTICOS

Complementos para el hogar

Armarios baño - Lámparas

Cuberterías - Encendedores

DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos 211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509

Franqueo concertado 27-3

LUGO, Miércoles, 19 de Noviembre de 1975

MAZA

Co

Año LXV

Deposito

PRECIO

MAQUINAS DE ESCRIBIR
SUMAR Y CALCULAR

hispano olivetti

Compañero:

FRANCISCO ORDOÑEZ

JUAN MONTES, 7 - TELEFONO 212311
SAN ROQUE, 61 - TELEFONO 221668

LUGO

LUGO

- Un lucense, catedrático de Filología Clásica de la Universidad de Valladolid, descubridor de seis cartas inéditas de Unamuno



Millán Bravo Lozano

- Mañana, conmemoración de la muerte de José Antonio
- "NOS-76", nueva Enciclopedia Gallega dirigida por Alonso Montero
- El centro de redacción de la misma estará en Lugo

- Ciclo de conferencias sobre la mujer: Hoy, conferencia del Dr. Sánchez Castiñeiras, sobre "La mujer y la salud familiar"



MADRID AL DIA

- Franco ya no puede agravarse más
- Despiadado ataque de "Arriba" a una cara desconocida

MADRID

- Desestimados los recursos del director de "Triunfo" y "Prensa Periódica, S.A."
- Puesta en marcha de varios centros de Formación Profesional, entre ellos el de LUGO

BILBAO

- Detenidas cinco personas, de ellas tres mujeres, presuntas colaboradoras de ETA

PAMPLONA

- Suspendidas dos conferencias del jesuita José María Díez Alegría

LUGO: UN FALSO SACERDOTE ROBA MIL PESETAS AMENAZANDO CON UNA NAVAJA

VENDIA BIBLIAS Y ESCAPULARIOS

EN SUCESOS

FRANCO, OTRA VEZ EN ESTADO CRITICO

En la madrugada de ayer sufrió otra importante hemorragia digestiva

CANDIDATAS A "MISS MUNDO"



El próximo jueves, tendrá lugar en el Royal Albert Hall de Londres, la elección de "Miss Mundo". Estas son tres de las candidatas consideradas como favoritas: María Mayela Bolanos, de 17 años, que ostenta el título de "Miss Costa Rica", que es la primera a la izquierda; Suzanne González, también de 17, "Miss República de Filipinas", que es la situada en el centro, y a la derecha, "Miss Estados Unidos", Vicky Harris, de 22 años.-(FOTOFIEL)

LAS CIRCUNSTANCIAS ACONSEJAN MANTENER SU TEMPERATURA A 33 GRADOS CENTIGRADOS

EN NACIONAL



Dos mil reclutas pertenecientes al Reemplazo de 1974, han jurado bandera en el Batallón de Instrucción de Reclutas de El Aaiun. El acto estuvo presidido por el gobernador general del Sahara, don Federico Gómez de Salazar. La foto recoge el momento en que los nuevos soldados pasan ante la insignia patria para besarla. (Foto CIFRA GRAFICA)

PINIES EN LA ONU

Administración temporal para el Sahara con gobernadores adjuntos de Marruecos y Mauritania

LA NEGOCIACION FUE ACORDADA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Argelia sigue exigiendo la autodeterminación

EN INTERNACIONAL

PLENO DE LAS CORTES

APROBADOS LOS PROYECTOS DE LEY DE REGIMEN LOCAL Y DESCOLONIZACION DEL SAHARA

Rechazadas todas las enmiendas al primero

EN NACIONAL

EL GENERAL VALLESPIN, PRESENCIA DESDE EL PALCO DE HASSAN II EL DESFILE DE LA INDEPENDENCIA

EN INTERNACIONAL

BARCELONA

EL CONSEJO DE TRABAJADORES CRITICA LAS MEDIDAS ECONOMICAS

MERMARAN LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LOS SALARIOS

EN NACIONAL

Fraga Iribarne llegó a Madrid

«HARE LO QUE PUEDA POR UNIR, Y NO POR CREAR CONFUSIONES NI MOVER AMBICIONES PERSONALES»

VISITO LA CLINICA DE «LA PAZ»

EN NACIONAL

DIEZ DIAS SECUESTRADA



Alie Kaleghirou, de 18 años, ha vuelto a reunirse con sus padres, tras haber finalizado su secuestro. Su familia pagó diecisiete mil libras esterlinas por su libertad. Por suerte, incluso este dinero pudo recuperarse. Ahora, cinco hombres serán sometidos a juicio acusados del secuestro de esta joven estudiante chipriota. El secuestro tuvo como escenario una casa cercana al propio domicilio de Alie. La muchacha, una vez en libertad, manifestó que sus secuestradores la habían tratado bien durante su etapa de encierro. (Foto CIFRA GRAFICA)

El IV Plan de Desarrollo pasa al Gobierno

El total de inversiones supera el billón y cuarto de pesetas

EN NACIONAL

CONFORT HOGAR

MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION

Una exposición permanente con ambientes definidos

Ronda Caidos, 24 --- Telf. 2182 04

Vista sus suelos de elegancia, distinción y confort con

MOQUETAS Y PAVIMENTOS

superflex

Gran Confort

Es otro producto **AISCONDEL, S.A.**

Distribuidor colocador:

SANEAMIENTOS

LA INDUSTRIAL

C/. Emilia Pardo Bazán, 4 y 6 • Telf. 22 11 66

TV

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste de Pa-norama de Galicia.
14.00 Panorama de Galicia.
14.30 Apertura y presentación.
14.31 Aquí, ahora. Programa Informativo.
15.00 Telediarlo. Primera edición.
15.30 Revistero.
16.00 Novela. (Capítulo XII). "Ana Karenina", de León Tolstoi.
16.30 Despedida y cierre.
18.15 Carta de ajuste. "Recital de guitarra de Ernesto Bittetti".
18.30 Apertura y presentación.
18.35 Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. Abrete sésamo. Episodio número 2. Terry Tooms: "El ganador del gran premio". 3 programa 3.
20.00 El baúl de Hamburgo. "El guardián nocturno".
21.00 Telediarlo. Segunda edición.
21.30 Los ríos. "El tajo" (II).
22.00 Este señor de negro. "Carola".
22.30 La hora de... "La parcela de Julio Iglesias". (II).
23.25 Últimas noticias.
23.30 Reflexión. Espacio religioso.
23.35 Despedida y cierre.

EN PAPEL CORRIENTE con claridad y bajo coste

FOTOCOPIAS

R. Jouvencel

Doctor Castro, 15-1. Tel. 215456 - LUGO

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste. "Ciclo: Grandes obras del Pop".
20.00 Presentación y avances.
20.01 Revista de cine. "Primerena secuencia".
21.30 Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional. Cine-club. Ciclo: Samuel Fuller. "Con la bayoneta calada". 1951.
23.30 Última imagen.

TELEVISION EN COLOR PROGRAMAS PARA ESTA SEMANA

PRIMERA CADENA

De lunes a sábado, los tres "Telediarlos". De lunes a viernes, "Aquí, ahora" y de lunes a jueves, el infantil "Abrete, sésamo". Martes: "Viejaja", "Cultural Informativo" y el largometraje "Llave quiere decir amor" con Jack Lemmon, Peter Falk y Elaine May. Miércoles: "El baúl de Hamburgo" en su séptimo episodio: "Los ríos" dedicado al Tajo; "Este señor de negro" en el episodio "Carola" con José Luis López Vázquez, Florida Chico, Mari Carmen Prendes, Alfredo Mayo y Charo López; "La parcela de Julio Iglesias". Jueves: "Concierto", el ballet dedicado al "Cielo Balanchine" y el largometraje "Satan nunca duerme" con William Holden, Clifton Webb y Marie France Nuycu. Viernes: Quizá la retransmisión del Campeonato del Mundo de Gimnasia Rítmica Femenina, así como la serie "En ruta", "El hombre y la tierra" y "Cuentos y leyendas" con el episodio titulado "Vestida de tul" que interpreta Ivonne Sentis y Julián Ugarte. Sábado: "Heidi", quizá el Campeonato de Gimnasia y "La ruta de los descubridores". Domingo: "La casa de la pradera", con Michael Landon "Soldado y yo", "Mundo Acuático" y probablemente, amén, de la gimnasia el telefilme "Dime donde duela".

LA MEJOR MARCA DE

TV COLOR

inter

Distribuidor

BAZAR PARIS

Avda. La Coruña, 94 LUGO

SEGUNDA CADENA

De lunes a viernes, a las nueve y media de la noche "Noticias". Martes: "Polideportivo". Jueves: "Planeta vivo" con "Ayudarnos unos a otros" y "Musical pop" con "The O'Jay" y "The hues corporations".

CINE KURSAL

HOY, 5.45 y 10.30

ESTRENO

Una lucha desesperada que no respeta ninguna ley divina ni humana

36 HORAS EN EL INFIERNO

EASTMANCOLOR

RICHARD HARRISON

PAMELA TUDOR

ALAIN GERARD

MAYORES DE 14 AÑOS

Gran Teatro

HOY, 5.45 - 8 - 10.30

DIVERTIDISIMO ESTRENO

MAYORES DE 18 AÑOS

UN VIUDO A LA ITALIANA

CARLO GIUFFRÉ

FRONÇOISE PREVOST

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

Si no se rie viendo esta película, necesita usted ver a un especialista

CINE PAZ

HOY, 5.45 - 8 - 10.30

APASIONANTE ESTRENO

MAYORES DE 18 AÑOS

CONDENADOS DE ATUMBA

El purgatorio

PROMOCIONES COGALSA

Calle San Pedro, 4-2.º

LUGO

(Horas oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7)

Teléfono 21-25-34

VENTA DE VIVIENDAS

GRANDES FACILIDADES

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Cuando vaya a ser adelant

... Y PROVINCIA

MONFORTE

Son necesarias más señalizaciones de tráfico en la ciudad

MONFORTE DE LEMOS.—(De nuestra Corresponsalia).
Hace ya muchos años cuando por las calles de la ciudad el tráfico por su volumen, no constituía ningún problema, la calle de La Coruña por ser zona escolar estaba convenientemente señalizada en las proximidades del Grupo Escolar Ferroviario, advirtiendo el peligro que para los alumnos de este Centro podría constituir el exceso de velocidad. Actualmente resulta un tanto paradójico que la calle de La Coruña con intensa circulación carezca de señal alguna, con el evidente peligro que esto supone para los numerosos niños que acuden diariamente al citado colegio.

Lo decimos al observar en repetidas ocasiones, como algunos automovilistas aprovechándose de la "dirección única" circular por la calle de La Coruña a velocidades que constituyen un peligro para la población escolar infantil, por lo que la señalización en dicho lugar y reprimir los abusos de velocidad se hace necesario.

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO

Mañana, día 20, jueves, a las

Necesario el uso de cadenas, en El Poyo, Acebo y El Portelo

C. C. 630 Pravia a Lugo, Puerto de El Acebo, entre Fonsagrada y límite con Asturias, Sección de Pravia a Fonsagrada, kilómetros 15 al 18 que estaba abierto, actualmente es necesario el uso de cadenas.

C. LU-634 Samos a Piedrafita, Puerto del Poyo, entre Triacastela y Piedrafita, kilómetros 30 al 42, continúa con cadenas.

C. LU-723 Ambasestas a Puentes de Gafín, Puerto de El Portelo, kilómetros 13 al 16, que estaba abierto, actualmente es necesario el uso de cadenas.

una de la tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Régoa de nuestra ciudad una misa como parte de los actos conmemorativos del XXXIX aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

Se invita al público en general a la asistencia a este acto.

¿POR QUE NO HAY TELEFONO PUBLICO EN LA ESTACION?

Cuando habíamos comentado que en la estación de RENFE era necesaria una cabina pública de teléfono por lo menos, lo decíamos en la seguridad de que era un buen servicio.

Lo hemos observado en Lugo en donde con mucho acierto figuran dos de estos servicios en su estación del Ferrocarril.

Y es que ello parece elemental.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos convoca la Junta General de la misma a la reunión que tendrá lugar el próximo día 24 del actual a las 12.30 horas en primera convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

—Lectura del acta anterior para su aprobación.

—Presupuestos (liquidación del correspondiente al año 1974), aprobación del de 1975 y extraordinario.

—Cursos varios de formación.

—Disposiciones oficiales.

—Informes de la presidencia.

—Ruegos y preguntas.

EL DIA 28. CONCIERTO DE ROSA SABATER

Expectación en los medios aficionados a la música ante el

convocatoria para cubrir ochenta y cinco plazas de médicos de la Seguridad Social en esta provincia.

Ambas noticias se complementan y la segunda confirma el fundamento y la justificación de la primera.

Pero esta falta de médicos no se siente únicamente en la comarca de Monforte. Faltan médicos en todas las comarcas de nuestra provincia, si bien son los montañeses los que, una vez más, demostrando su sensibilidad por los problemas sociales de que siempre hicieron gala, aparecen acusando este realmente grave.

La Ley de 2 de mayo de 1975 estableció el derecho de los trabajadores autónomos del campo a practicar la totalidad de nuestros labradores— a la asistencia médica de la Seguridad Social. En la Disposición Final primera de esta Ley se dice: «Con el fin de garantizar la adecuada asistencia sanitaria en el medio rural, por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo, se adoptarán las medidas precisas y se estimulará para mantener, y en su caso mejorar los niveles profesionales convenientes y la máxima dedicación de las clases sanitarias afectadas».

En aplicación de esta Disposición Final se dictó el Decreto de 10 de julio de 1975 en el que se fijó como retribución complementaria para los médicos de la Seguridad Social la cantidad de 90 pesetas mensuales por cada titular del derecho a la asistencia sanitaria de los trabajadores autónomos del campo, incrementada en 25 pesetas mensuales por remuneración complementaria por asistencia de urgencia y con 29 pesetas mensuales más en razón de prestar los servicios propios de los ayudantes técnicos sanitarios.

Posteriormente se publicó la Orden de 8 de septiembre de 1975 en la que se dispone que el número de titulares del derecho a la asistencia sanitaria que tengan la condición de trabajadores autónomos del Régimen Especial Agrario o la de pensionistas procedentes de aquella que se adscribirán a cada médico de Medicina General de la Seguridad Social, no excederá de 500, que servirán para computar la número de 750 titulares con derecho a asistencia sanitaria, según el cupo base de Medicina General establecido en el artículo 1.º de la Orden de 10 de julio de 1973, que puede elevarse a cupo máximo en un 33%, según resulta del artículo 3.º de esta última Orden.

Hemos de entender que un médico de Medicina General de la Seguridad Social puede tener adscritos hasta mil titulares del derecho de asistencia sanitaria—cupo máximo—, de los cuales hasta 500 pueden ser labradores.

Sin pararnos ahora en la irregularidad que supuso haber entrado

en vigor la Ley de 2 de mayo de 1975 el 1.º de julio último sin que en nuestros municipios existiesen los médicos necesarios para atender a los asegurados, vamos a someter a crítica estas dos normas: el citado Decreto, y la Orden de 8 de septiembre de 1975.

El Decreto fija las retribuciones médicas, tratando de atender a la última parte de la Disposición Final más arriba transcrita—mantener y mejorar los niveles profesionales y conseguir la máxima dedicación de las clases sanitarias afectadas—, estableciendo unas retribuciones que no vamos a juzgar si son altas o bajas.

La Orden citada complementa este Decreto porque al fijar el número de titulares a adscribir a cada médico, influye finalmente en su retribución total. Pero además esta Orden afecta muy directamente a los propios asegurados, porque el número de los adscritos a cada médico determinará, desde luego la suficiencia o insuficiencia de los servicios que éste les debe prestar.

Como queda dicho, se ha fijado para cada médico un cupo máximo de 500 labradores. No sabemos con qué flexibilidad van a actuar los Servicios Médicos de la Seguridad Social para fijar en cada caso concreto ese número, porque la norma habla de «no excederá». Por esta razón parece oportuno que se llame la atención sobre el hecho de que un número que puede valer para un municipio—castellano o andaluz, en los que los agricultores viven concentrados en su capitalidad, no puede valer para ninguno de los municipios lucenses— que tienen el máximo índice de dispersión de población de España y cuyos vecinos viven en parroquias, aldeas y lugares de varios kilómetros de su capitalidad y en muchas ocasiones con accesos en muy malas condiciones o sin ellos. Esto parece evidente. En el tiempo que tendrá que tardar un médico de nuestra provincia para llegar algunas veces al domicilio de un enfermo, su colega del centro de España habrá podido realizar todas las visitas del día.

Resulta pues evidente, que un médico en nuestra provincia no podrá tener a su cargo menos titulares que el número de asistencia sanitaria que otro de otras regiones de España, si se pretende que esos titulares estén igualmente atendidos que los de esas otras regiones.

Pero también resulta evidente que el médico que trabaje en un municipio lucense, que tendrá que tener a su cargo menos titulares para poder atenderlos debidamente, no tiene por qué ganar menos que ese colega castellano que trabaja más cómodamente que él y que puede tener un cupo mayor de asegurados. Y esto sucederá si se mantiene el criterio de percepción fija por titular tal como está establecido en el citado Decreto. En este caso, o se perjudicará a nuestros labradores, que tendrán a su servicio médico que no van a poder atenderlos debidamente, o se perjudicará a nuestros médicos que por tener cupos menores tendrán menores retribuciones, con lo que las plazas de nuestros municipios rurales serán cubiertas muy fácilmente y sólo cuando ya estén cubiertas las más cómodas de otras regiones. Al final, el perjudicado será el asegurado.

Creemos que este problema afecta a nuestra provincia muy gravemente. Lo hemos acusado y creemos que tiene solución: Fijar unos

(Pasa a la página siguiente)

CHANTADA

Fernando López-Acuña, hablará sobre "Instrumentos populares de música gallega"

CHANTADA.—(Especial para EL PROGRESO).

En el Círculo Recreativo Cultural de esta Villa, el próximo día 20, a las ocho de la tarde, pronunciará una conferencia don Fernando López-Acuña sobre «Los instrumentos populares de música en el arte gallego», patrocinado por la Dirección General de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo.

Esta conferencia será ilustrada con diapositivas, y se espera que a la misma sean muchos los chanta-dinos que acudan.

NOSOTROS OPINAMOS...

SOBRE ASISTENCIA MEDICA RURAL

SARRIA

ACUERDOS DEL ULTIMO PLENO MUNICIPAL

SARRIA.—(De nuestro corresponsal, VILLARABID).—Bajo la presidencia del alcalde, don Eugenio Quiroga Vázquez y con asistencia de los señores concejales,

VIDA MUNICIPAL

Se abren sendos plazos de información pública, por espacio de quince días cada uno, sobre las siguientes solicitudes de licencia municipal para la construcción de conducciones de agua por medio de tuberías subterráneas. Una presentada por don Ramón Igle-

doña Carmela González Ruiz, don Manuel López-Vizcaino Rodríguez, don Antonio Peña Díaz, don Jaime Félix López Arias, don Víctor López Villarrabid, don Manuel Puma-

reg Chaos, don Emilio López So-

moza, don Manuel Alvaredo Arias y don Jaime López Fernández, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, el día 17 de noviembre, a las veinte horas. Certificó el titular de la Corporación, don Amando Losada Losada.

Abierto el acto público, se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

—Adjudicación del concurso para la prestación del servicio de limpieza del Colegio Nacional Mixto Comarcal "Fray Luis de Granada" y Escuela Hogar. Dada lectura al informe de la comisión especial nombrada por el que se propone como más conveniente la adjudicación, a favor de don Manuel Vila Prado, la Corporación acordó adjudicar definitivamente el concurso a favor del licitador don Manuel Vila Prado; que se notifique el acuerdo al interesado y se cumplan los demás trámites; que se devuelva la garantía provisional al otro licitador y que se faculte al alcalde para comparecer al otorgamiento de la correspondiente escritura notarial.

CONCENTRACION PARCELARIA.—Se da lectura a escritos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre concentración parcelaria en las zonas de Santa María de Pena y San Salvador de Pena (Sarría-Lugo), acordada por O. M. de 10 de agosto de 1974. Se acuerda informar a la Jefatura Provincial del mencionado Instituto que dentro de las mismas no existen bienes de propios de esta Entidad y que los comunales o de dominio público que hubiere deberán ser exceptuados de concentración.

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO número 268/75, interpuesto por don Abel Méndez Venec y don

FERIAS
HOY, BECERREA, MOMAN, PA A DE REY, FOLGOSO DE LAUREL Y ESCARON
Mañana, en Sarria y Taboada

MONDONEDO
Por un plazo de quince días hábiles, se abre un plazo de información pública sobre la solicitud presentada por don Prudencio Rey Piñero y otros cuatro vecinos del barrio de Valiño, en la parroquia de Los Remedios, para la autorización de una conducción de aguas desde las fuentes de propiedad privada de los solicitantes, denominadas "Fonte do Galo" y "Forno" hasta sus respectivos domicilios, teniendo que atravesar para ello el camino público y construir, además, un depósito regulador de una cabida superior a los diez metros cúbicos.

MONFORTE DE LEMOS
Se abre información pública, por espacio de quince días hábiles, la solicitud de licencia municipal presentada por don Tomás Díaz Armesto, vecino de Aseñón, en la parroquia de Marcella, para realizar una conducción de aguas desde la finca denominada "Os Langueiros" hasta su domicilio, con un recorrido aproximado de 400 metros de tubería plástica, con la que es necesario cruzar varios caminos públicos.

Francisco Rego González, 300; Familia Conde Núñez, 500; Jesús Timiras Cervo, 200; Pedro Rouco Abelairas, 200; y Antonio Fernández Dovale (Pallarega), De La Coruña, 300. Total recaudado, 22.700 pesetas.

XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO
El próximo día veinte de los corrientes la Jefatura Local del Movimiento, ha organizado los siguientes actos con motivo del XXXIX Aniversario de José Antonio Primo de Rivera y Caidos por Dios y por España.

A las once de la mañana, Santa Misa en la parroquia de Santa María del Campo y a continuación, acto conmemorativo y ofrenda de coronas ante las lápidas y monumentos a los Caidos.

RENOVACION DEL CARNET DE IDENTIDAD
La Alcaldía de nuestra ciudad

hace público que la renovación del Documento Nacional de Identidad se llevará a cabo por las parroquias de este municipio por el equipo 110, afecto a la Comisaría de Lugo, en los lugares y días que a continuación se relacionan:

San Pedro de Vivero, lugar do Val de Nascero el día 20, de 9 a 12.30 y de 3 a 5 de la tarde. Valcarria, lugar de la Escuela el día 21, de 9 a 12.30. Magazos, en la Escuela, el día 21 de 9 a 5 de la tarde, y el día 22 de 9 a 2.30, y de 3 a 5 de la tarde. Galdó, en casa Trobo, los días 24 y 25 de 9 a 12.30 y de 3 a 5 de la tarde. Covas, en el Hotel Villa Dolores, los días 26, 27 y 28 de 9 a 12.30 y de 3 a 5 de la tarde. Vieiro, en la Escuela el día 29 de 9 a 12.30 y de 3 a 5 de la tarde, y el día 1 de diciembre de 9 a 12.30 solamente. Faro, en la Escuela día 1 de 3 a 5 de la tarde solamente. Cillero en el Pósito de Pescadores, para los residentes en la Atalaya, Chao y Los Castros, día 2 de 9 a 12.30 y de 3 a 5. Día 3, para los residentes en Rúa Grande, Lavandeiras, Playa, Aribada, Angustias y Amargura, con el mismo horario que el día anterior. El día 4, para el resto de la parroquia de Cillero.

Todos los que solicitaron la renovación del Documento Nacional de Identidad, irán provistos del que poseen en la actualidad. Los que lo hayan solicitado por vez primera llevarán el Libro de Familia, excepto los que aportaron certificación de nacimiento al solicitar la expedición del Documento Nacional de Identidad. Los que hubieran extraviado el Documento Nacional, presentarán certificado de nacimiento o Libro de Familia. Los que tengan el Documento Nacional, caducado desde hace más de tres meses y que la última fecha de la visita del equipo noviembre de 1970, no estuviesen domiciliados en este Municipio, tendrán el recargo correspondiente.

En evaluación de aglomeraciones innecesarias, se encarece la más rigurosa observancia del horario y orden establecidos. No se atenderán a las personas que residan en otros municipios.

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas	Coefficientes
1.ª pleamar	3,12 81
2.ª pleamar	15,26 82

Al atravesarse un trailer

Estuvo interceptado el Puerto de Piedrafita

PIEDRAFITA.—Especial para EL PROGRESO.—Estuvo cortada al tráfico la carretera nacional Madrid-La Coruña, en las proximidades de Piedrafita, vertiente leonesa, debido a la interrupción ocasionada por un trailer que quedó atrapado en la calzada. Los desvíos hubieron

de efectuarse por la carretera de La Rúa o por el puerto del Portelo.

A la una y media de la tarde quedó restablecido el tráfico por la carretera general Madrid-La Coruña, a su paso por el puerto de Piedrafita.

LA RABIA. - Un problema antiguo de plena actualidad (II)

Por Félix CARRETERO ORRASCO

CONCEPTOS ERRONEOS
Existe el concepto, bastante extendido por cierto, de que la malignidad de la rabia es distinta según la forma de adquisición, en el sentido de que sería mortal de necesidad en caso de mordedura, mientras que si nace espontáneamente en el individuo éste no muere. Debemos aclarar, en primer lugar, que la generación espontánea no existe en biología. La rabia sólo se presenta cuando está presente el virus rábico, la tuberculosis cuando aparece el bacilo tuberculoso, el cólera cuando hay vibrión cólera, fiebre de Malta cuando está presente el género brucela; cada enfermedad infecciosa, en suma, está provocada por un agente causal, el cual puede ser transmitido por diferentes caminos. En el caso de la rabia sabemos que la transmisión es por la mordedura de un enfermo con mayor precisión podemos aclarar que la saliva es el vehículo fundamental, siendo necesario que exista una solución de continuidad en los tejidos, un desgarramiento de la carne y la consiguiente inoculación o simple impregnación de los tejidos por la saliva del animal rabioso. Una vez inoculado el virus en la carne de la víctima, este virus avanza por el tejido nervioso periférico, por los nervios, hasta llegar al sistema nervioso central. Este detalle es fundamental para la vida del paciente, por cuanto que antes de llegar al cerebro se puede establecer un estado inmunitario salvándose la vida del paciente, especialmente si la mordedura se produjo en lugar distante de la cabeza (extremidades).

Es creencia muy difundida también que los perros pueden rabiar por exceso de calor, por falta de agua y otras circunstancias que ocasionan una situación de stress. Insistimos en que la rabia sólo se propaga si existe el virus causal.

Las estadísticas mundiales vienen a demostrar que aquellas zonas con abundancia de perros descuidados son propicias para la aparición de la enfermedad con carácter zoonótico, pudiendo decir algo similar en los bosques donde especialmente hay lobos en abundancia.

MEDIDAS SANITARIAS EFICIENTES
La existencia de una epidemia de rabia en el año 1975 dignifica muy poco a las autoridades sanitarias a todos los niveles. Tanto la Subdirección General correspondiente del Ministerio de Agricultura, como la Subdirección Veterinaria dependiente de Sanidad han tomado las oportunas medidas para resolver la situación, amén de la intervención de la Jefatura de Sanidad de Málaga, de los Veterinarios Titulares, etc.; pero ¿serán suficientes estas medidas para devolver la tranquilidad a la población humana? A título anecdótico me permito resumir el expediente sustanciado por el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos en el último caso de rabia acaecido en esta comarca:

El día 15 de enero de 1949 cruzó por los ayuntamientos de Pantón y Sobor un perro enfermo de rabia, según dictámenes veterinarios confirmados, que mordió a varios perros y a tres niños, el 19 de febrero moría uno de los niños mordidos, no obstante el tratamiento antirrábico establecido inmediatamente después; los otros dos también fueron tratados y uno de ellos se recuperó totalmente de las heridas, sin que tuviera indicios de padecimien-

to de rabia, el tercero, por el contrario, murió de rabia el 27 de febrero de 1950, o sea, 13 meses después.

Aunque estamos acostumbrados a las sorpresas que la biología nos depara constantemente, este caso fue objeto de especial meditación y se brinda a una serie infinita de conjeturas e hipótesis. Sabemos que el periodo de incubación dura como máximo hasta 130 días y, sin embargo, en el caso precedente podríamos hablar de un periodo de incubación de 407 días. ¿Permaneció el virus activo durante todo este tiempo pero como consecuencia de la vacuna no ejerció su actividad patogénica? De todas las hipótesis ésta parece la más verosímil, en cuyo caso habría que reconsiderar la capacidad inmunitaria de la vacuna, del tratamiento curativo, especialmente en cuanto al tiempo que está ejerciendo su acción una vez inoculada.

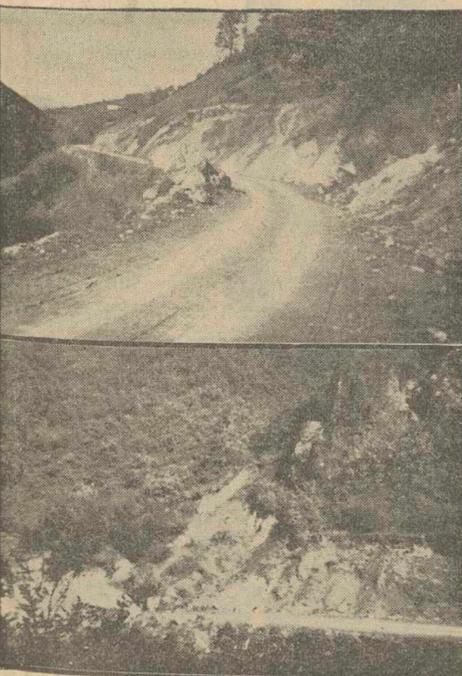
Se podría dudar del diagnóstico por parte de quien no conozca los hechos; no obstante el perro mordedor murió de rabia, según dictamen facultativo del veterinario; el primer niño falleció días después de la mordedura fue a consecuencia de la misma enfermedad; respecto al que murió 13 meses después no se encontraron lesiones en su cerebro, ya que llegó a la Escuela Nacional en estado de descomposición, pero la inoculación de dicha masa encefálica en animales de experimentación ocasionó la muerte de éstos, con síntomas de rabia y lesiones típicas comprobadas en la autopsia de los animales.

DEDUCCIONES PRACTICAS
La fundamental es que debemos tomar conciencia de que la rabia es una enfermedad que goza de plena actualidad; que no la hemos eliminado de la relación de zoonosis existente, sino que en cualquier momento podemos vernos sorprendidos por una invasión como la que en Málaga fue motivo de trágica actualidad en el verano pasado. Conviene recordar a los propietarios de perros el riesgo que corren al dejarlos de vacunar, recordando que el propietario de un perro ha sido víctima de esta despreocupación. Y no podemos terminar sin recordar que una de las obligaciones más ingratas para los veterinarios titulares es ésta de hacer cumplir la legislación sanitaria existente, que obliga a la vacunación anual de todos los efectivos caninos de su demarcación. Muchos labradores incumplen tal obligación, sin otro fundamento que el bajo nivel cultural; infinidad de perros de caza andan por el monte impunemente, sin que sus propietarios cumplan las más elementales normas sanitarias, que en este caso ya son de ciudadanía, porque en esta ocasión el perro es un peligro potencial, y no sólo como posible transmisor de la hidrofobia, sino que también del quiste hidatídico, siendo la primera víctima de ambas enfermedades el propio dueño.

No queremos que estas líneas sirvan para desencadenar una lucha de exterminio contra el perro, ese compañero del hombre, amigo leal indiscutible capaz de sacrificar su vida en holocausto a una fidelidad sin límites, no; lo que pretendemos es que la sociedad humana pueda seguir disfrutando de unos animales de compañía que contribuyan a hacer la vida más agradable y poder continuar repitiendo la frase de un Presidente de los EE. UU.: "Cuanto más conozco a los hombres, más quiero a mi perro".

CERVANTES

PELIGRO EN LA CARRETERA DE QUINDOS A VILLAVER



Aunque las fotografías no están demasiado claras puede observarse, en la de arriba, el peñasco desprendido de la roca existente sobre la carretera que une Quindós con Villaver. Dicha roca, que parcialmente puede verse en el grabado de abajo, amenaza con desprenderse totalmente y irse en vilo a cuantas personas tienen que circular con vehículos por dicha carretera. Sería por ello de desear que el servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial volase la totalidad de la mencionada roca en evitación de posibles desgracias. — (Foto QUINDÓS)

NO HABITUA REEDUCA

contra el estreñimiento tome

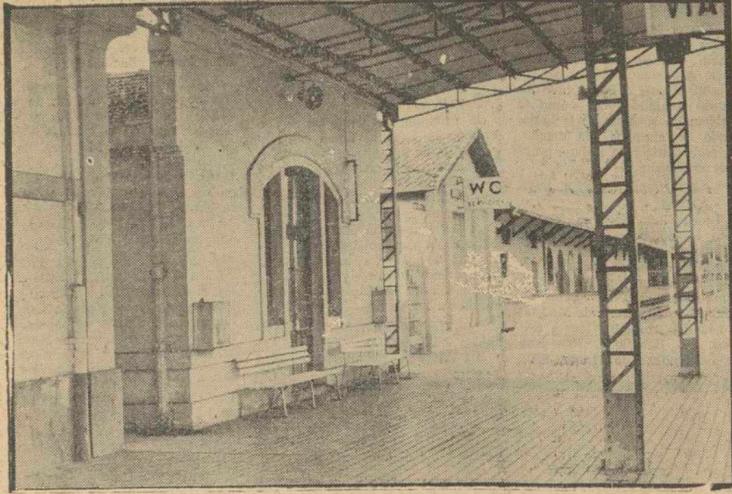
LAXANTE SALUD

SUAVE NORMALIZADOR INTESTINAL Y BILIAR
CONSULTE A SU MEDICO

CAJA PEQUEÑA, 6 Ptas.

LUGO: CAPITAL Y PROVINCIA

¿VOLVERA A INSTALARSE ALGUN DIA LA CANTINA EN LA ESTACION?



EN más de una ocasión hemos recibido las protestas de viajeros de la RENFE que han cruzado nuestra Estación en viaje de ida o vuelta hacia Madrid o capitales españolas o extranjeras y se han encontrado con la falta de cantina en nuestra estación. Hoy sin ir más lejos recibimos desde Barcelona una carta en la que un chico coruñés que el otro día pasó hacia la Ciudad Condal por nuestra Estación y se bajó para comprar un bocadillo y se encontró con la desagradable sorpresa de que la Estación de Lugo no tenía cantina.

"El que a Lugo le falten tantas cosas —dice nuestro comunicante con cierta sorna— no puede ser la causa de que carezca de elementos tan indispensables y tan primitivos como una cantina en su estación de ferrocarril. Yo —continúa diciendo nuestro comunicante— que hago con frecuencia la línea Coruña - Barcelona, puedo asegurarle que es Lugo la única Estación de cierta importancia que carece de este servicio".

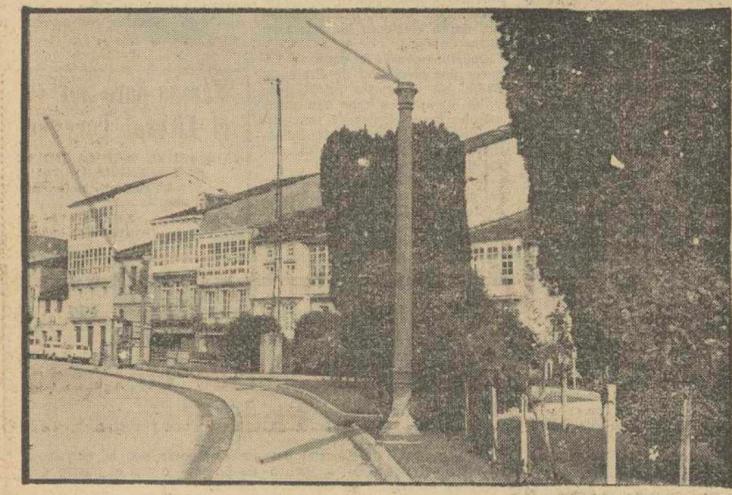
Pues bien, nosotros creemos haber tocado en otra ocasión el tema. En varias ocasiones, mejor, sin embargo, hasta la fecha, no se nos ha hecho ni

tanto así de caso. Pero como somos tan tontos y como además reconocemos la razón de nuestro comunicante, otra vez volvemos a insistir sobre el particular y pedimos a la RENFE que ponga, de nuevo, en servicio la antigua cantina. Hay local y existe una necesidad. Entonces, ¿por qué no afrontar el problema?

De verdad que no entendemos la postura hasta ahora mantenida por nuestra Compañía de los Ferrocarriles, etc., etc.

En el grabado de Vega, el local donde antaño funcionaba lo que ahora pedimos.

¿A QUE SERVICIO MUNICIPAL CORRESPONDE ESTAS INCIDENCIAS?



EL Ayuntamiento, como los submarinos, está un poco dividido en compartimentos estancos. Y lo que corresponde a la Brigada de Obras le tiene sin cuidado a los del Servicio de Aguas; y lo que sucede al de alumbrado no le importa nada a los jardineros. Esta falta de cooperación, que evidentemente se da, y existen pruebas sobradas que corroboran nuestra afirmación, ocasiona, sin duda alguna, múltiples trastornos para el buen funcionamiento de los servicios, y quien en definitiva paga las consecuencias, es el público, el pueblo que —hemos de recordarlo porque muchos lo olvidan— es el que, en definitiva, puede exigir porque se da la casualidad de que es también el que paga.

La falta de coordinación la tenemos, por ejemplo, en estas incidencias que ahora apuntamos. Nos referimos a las farolas que alumbran (¿) el jardín de San Roque. A la de alla del fondo, le faltan los brazos; esta del primer plano, rota por su base hace ya muchos años y arreglado hace uno, no tiene farola; otra más, que en la fo-

to no ha salido pero que también se halla instalada en el referido jardín, no alumbramos.

¿A qué servicio corresponde esto? Nosotros creemos que aquí pueden intervenir el de Alumbrado, el de Obras, el de Jardinería... Quizá a los tres; quizá a uno solo. Pero desde luego lo que sí podemos asegurar es que alguien es el responsable.

De cierto tiempo a esta parte sabemos que el señor Alcalde tiene un especial cuidado en acusar recibido a todo cuanto apuntamos y ordenar la inme-

diata puesta de los medios necesarios para que los problemas queden resueltos, cuando pueden serlo en horas, la misma mañana en que sale el periódico. Nos agrada muy de veras que Victor Basanta Varela, Foriás se dé cuenta de la intención que siempre nos anima en nuestras críticas: una intención, sobre todo, de colaboración. Y estamos comprobando como en los últimos tiempos nuestros comentarios sirven para más de lo que antes servían...

El eclipse de ayer, totalmente visible

EL eclipse de luna anunciado para ayer fue excepcionalmente visible en nuestra capital y en varias zonas de nuestra provincia, según noticias que hemos recibido. El cielo claro, prácticamente sin nubes, dejó gozar a pequeños y mayores del fenómeno astronómico. La noche había templado bastante, ya que la tarde resultó muy fría, y alrededor de las once eran muchos los lucenses que se pararon en bocacalles y plazas para contemplar el aro

brillante de la luna cuyo centro apareció oscurecido por el eclipse prácticamente total. Los niños y la muchachada estudiantil fueron quizá quienes mayor atención prestaron al hecho, advertidos por las explicaciones de maestros y profesores. Claro que muchos lucenses prefirieron ver el eclipse desde las ventanas y balcones de sus casas, por aquello de la hora y de la comodidad.

Homenaje a don Eusebio Rams Catalán

El próximo día 22 del actual noviembre, se celebrará en el Restaurante «El Torroón del Pardo», de Madrid, un almuerzo-homenaje a don Eusebio Rams Catalán, Fiscal del Tribunal Supremo con motivo de haberle sido concedida la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Las tarjetas pueden recogerse de 13.30 a 14 en el Bar «La Campana», de la Glorieta de Bilbao en Madrid.

Misa de la Guardia de Franco

MAÑANA jueves, día 20, con motivo de conmemorar el fallecimiento de José Antonio, la Guardia de Franco organiza una misa que será oficiada a las siete de la mañana en la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Muchas solicitudes para las viviendas a construir por Caritas

AYER hemos preguntado al presidente de Caritas, José Novo Freire, si se habían recibido muchas solicitudes para las cuarenta viviendas que piensa construir Caritas y con destino a gentes necesitadas. El señor Novo nos respondió que el número de peticiones que sobrepasa con mucho el de

Bacas y bous esperados esta semana en el puerto de La Coruña

LA CORUÑA, 18.— (De nuestro corresponsal, José Antonio Martínez, por Télex).

Un total de 32 bacas y bous, se esperan en la presente semana en el puerto coruñés, distribuidos por días de entrada, en la forma siguiente:

Miércoles: «A. Riveros», «Alborada», «Pena Burela», «Molares Alonsos», «Maldamar 7», «Tercero Río Sil», «Chimbotes», «Pakea Luream» y «Guanahani».

Jueves: «Armenteiras», «Ciudad Sonrisa», «Hermanos Blanco», «Lembranza», «Navegante Magallanes 2», «Manuel Plana», «Maldamar 6», «Costa Llanas», «Osado», «Sierra Ancares» y «Combarro Trios».

Viernes: «Concepción Pino», «Peixemar», «Elife», «Ría de Marina» y «Punta Festinazo».

Sábado: «Airiños», «Pilar Roca», «José Dolores», «Eiris», «Corcon», «Cielo y mar» y «Bizarros».

Nota sobresaliente es el mal estado de la mar, que obliga a muchas entradas por arribada, lo que puede alterar un poco el orden establecido.

ENSEÑANZA DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en participar en los próximos exámenes para la obtención del título de Certificado de Estudios Primarios que los referidos exámenes tendrán lugar el día 1 de diciembre del año en curso a las 11 horas, en el Colegio Nacional «Quiroga L. Ballesteros», ubicada en la calle Bolaño Rivadeneira, y que el plazo de matrícula finaliza el próximo día 25 del actual mes.

Podrán matricularse de las referidas pruebas una vez transcurridos tres meses a partir de la última convocatoria a la que se hubieran presentado todos los aspirantes que hayan obtenido un resultado negativo.

Podrán matricularse de las referidas pruebas una vez transcurridos tres meses a partir de la última convocatoria a la que se hubieran presentado todos los aspirantes que hayan obtenido un resultado negativo.

SOBRE ASISTENCIA MEDICA RURAL

(Viene de la página anterior)

objetivos el contribuir al más racional y justo ordenamiento de los asentamientos agrarios, mejorando el medio rural de forma que no se degrade la persona humana en el solitario, olvidado y desasistido aislamiento campesino. Una adecuada asistencia a los labradores dignifica el medio rural. La Seguridad Social está obligada a prestarla. Habrá que exigir esta obligación con el máximo rigor. Los monjitos se disponen a ello. Les brindamos nuestra solidaridad.

REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA

LA ha fijado como uno de sus

objetivos el contribuir al más racional y justo ordenamiento de los asentamientos agrarios, mejorando el medio rural de forma que no se degrade la persona humana en el solitario, olvidado y desasistido aislamiento campesino. Una adecuada asistencia a los labradores dignifica el medio rural. La Seguridad Social está obligada a prestarla. Habrá que exigir esta obligación con el máximo rigor. Los monjitos se disponen a ello. Les brindamos nuestra solidaridad.

REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA



HOROSCOPO DEL PROFESOR SESMA SEMANA DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE

<p>ARIES DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL</p> <p>Cierto antagonismo o dificultades diversas con preocupaciones de tipo general. Imprevistos ajenos a su voluntad. Oscilaciones de humor aunque con predominio de todas formas de optimismo. Inspiración o intuición acertada. Necesidad de actuar de una manera escalonada, con pausas y progresivamente. Satisfacción social. Actúe sin miedo.</p>	<p>LIBRA DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE</p> <p>Predominio de la actividad y del optimismo. Cosas más o menos imprevistas o sorprendentes. Experiencias de carácter espiritual o similar. Novedad en alguna afición u hobby. Fin de algo o alguien. Pérdida o extravío. Problema que debe dejarse a su propia espontaneidad. Evite el pensar inútil.</p>
<p>TAURO DEL 21 DE ABRIL AL 21 DE MAYO</p> <p>Algún disgusto o violencia dentro de su ambiente habitual. Tendencia a la estabilidad y logro de aspiraciones en el camino profesional. Éxitos en la actividad. En el trabajo algún disgusto o riña o preocupación. Solución acertada o acertada. Esquive los obstáculos más que resolverlos.</p>	<p>ESCORPIO DEL 24 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE</p> <p>Predominio de los factores de inestabilidad y cambio en casi todo. Dudas. Imprevisto violento o cierto disgusto. Relación social o profesional. Intuición certera. Dificultad para una determinada realización. Evite cualquier choque, antagonismo o discusión.</p>
<p>GEMINIS DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO</p> <p>Satisfacción recreativa o social de interés. Prueba de simpatía o afecto. Ilusión. Preocupación pasajera que no debe tomarse en consideración. Imprevistos. Sorpresa. Cambios en la casa o en el lugar del trabajo. Certos efectos de tipo violento. Actúe con gran lentitud.</p>	<p>SAGITARIO DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE</p> <p>Error sin importancia o necesidad de una rectificación. Pequeño problema o cosa enredada, enojosa. Solución acertada. Decisión importante. Motivo de reconciliación o de armonía. Proyecto que se retrasa o se olvida. Gestiones necesarias. Satisfacción íntima. No cuente con cosas fáciles.</p>
<p>CANCER DEL 22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO</p> <p>Experiencia nueva o de interés. Curiosidad, satisfacción respecto a alguna afición. Cambio agradable. Motivos de ilusión que alternan con otros de tipo opuesto. Dificultades con familiar o con persona de más edad. Noticias. Necesidad de modificar algún proyecto. Sea ágil y muy flexible.</p>	<p>CAPRICORNIO DEL 22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO</p> <p>Oportunidad de viaje o proyecto, información, preparación. Gestiones necesarias. Cierta imposibilidad o retraso. Ilusión pasajera. Satisfacciones de carácter recreativo. Cordialidad o prueba de afecto por parte de alguien. Actúe con sentido práctico y oportunista.</p>
<p>LEO DEL 23 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO</p> <p>Tendencia a lo violento en general. Equilibrio en los factores de suerte, de estados de ánimo, etc., con tendencia a una altercancia. Noticias e ideas y proyectos. Cierta indecisión. Éxitos en su trabajo habitual. Satisfacción respecto a alguna amistad. Sea fiel a lo mejor de sí mismo.</p>	<p>ACUARIO DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO</p> <p>Experiencia poco frecuente, tal vez espiritual. Satisfacciones de carácter superior. Gastos necesarios. Paciencia sobre algo que pareciera difícil. Satisfacciones recreativas, tal vez viaje o excursión. Nuevas relaciones. Descanso oportuno. Viva el presente sobre todo.</p>
<p>VIRGO DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE</p> <p>Solución acertada de algún problema o de algún obstáculo. Tramitación necesaria. Facilidad o suerte en alguna cuestión. Satisfacción. Satisfacción recreativa. Motivo de satisfacción afectiva. Proyectos interesantes. No se deje impresionar por las apariencias.</p>	<p>PISCIS DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO</p> <p>Reacción oportuna. Dificultades en el ambiente habitual pero que se resuelven con espontaneidad y facilidad. Soluciones inesperadas. Compra bien hecha. Novedades interesantes. Recreo o satisfacción en alguna actividad. Evite cambios innecesarios y sea prudente.</p>

Recursos Contencioso - Administrativos contra una sanción de tráfico y un acuerdo del Ayuntamiento de Lugo

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña ha decidido admitir a trámite los recursos presentados, por don Manuel Rivas Reija, contra acuerdos del Ayuntamiento de Lugo, en fechas 10 de septiembre y 19 de octubre del presente año, y por

don José Antonio López Graña, contra resolución de la Jefatura Central de Tráfico, en 29 de agosto pasado, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la sanción que fue impuesta por la Jefatura de Tráfico de Lugo, por infracción del Código de Circulación.



HOXE, ESTRENO DE "DIARIO DUNHA ESQUIZOFRENICA", DE NELO RISI

Hoxe, ás oito da tarde, no cine Kursal, terá lugar o estreno do film italiano "DIARIO DI UNA SCHIZOFRENICA" (1968), de Nelo Risi. Lémbrelles ós señores socios a obligación de mostrar á entrada o carnet do club, xunto co recibo do mes en curso. Todas as persoas interesadas en darse de alta no club poderen facelo nas oficinas (Calle Nôres, 15-2°), de 7 a 9 da tarde.

DIARIO DUNHA ESQUIZOFRENICA trata sobre o proceso de curación dunha moza de 17 anos. O film, baseado nun caso histórico, realízase sobre un guiño cheo de acertos e de rigor científico, que recolle os síntomas especialmente chamativos e humanos da esquizofrenia. Aseos tamén deste film son a elección dos protagonistas, que colaboran pra unha perfecta coherencia entre imaxe e tema, e a axilidade narrativa gracias a boa dosificación dos lntres tensos e distendidos. Pode tamén mencionarse o uso do esatmancoler cheo en ocasións de tonalidades frias mo de acordo co clima interior da película.

PROXIMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POLO CLUB CULTURAL "VALLE-INCLAN"

Novembro, sábado 22:
O Grupo de Teatro CANDEA, de Noia, porá en escea, no Circulo dar Artes, a obra "NOITE DE LOBOS" de X. Agreló Hermo.

Nadal, mércores 3:
Próxima sesión de cine-club. A película será, a ser posible, unha das elixidas na enquisa que se lles proporcionou ós señores socios asistentes á derradeira sesión. Enquisa que poden cubrir nas oficinas do Club, hastra o xoves desta semana, todos aqueles socios que queiran.

Nadal, vernés 11:
Presentación da novela "XOGUETES PRA UN TEMPO PROHIBIDO", de Carlos Casares.

CINE CLUB "MARCOS DA PORTELA"

Mañá, xoves, terá lugar na Escola de Ingenieros Técnicos Agrícolas a sesión correspondente do cine club "Marcos da Portela", que comenzará ás 8 da tarde.

A cinta proietada será "Ladrón de Bicicletas" coñecida obra maestra de Vittorio de Sica e curio do cine neorealista italiano. Con "Ladrón de Bicicletas" o cine club "Marcos da Portela" ofrece ós seus socios a ocasión de remisar unha das películas mais importantes de todos os tempos, mesmo que divulgar unha obra clásica a vez que moderna.

A entrada do local poderás actualizar as cuotas correspondentes, así como facerse socio cantas persoas o desexas.

PLAZA DO CAMPO: PERDIMOS EN EL CAMBIO



La bella, monumental, semiarmónica, histórica, tabernaria y monumental Plaza do Campo, algunos faroles de catedral, que el tiempo deterioró o que un vandaval se llevó por delante, han sido sustituidos por un antiestético portalaínparas de porcelana. En la fotografía de Vega se aprecian muy bien, adosados a la misma línea de fachadas, los dos tipos de puntos luminosos. La armonía que guardaba el conjunto de los clásicos y antiguos faroles, se ha roto por la presencia de esas bombillas al aire, cubiertas por una tapadera blanca por dentro y negra por fuera. El soporte del viejo farol, forjado y rizado, se ha conservado y a él se ha sujetado, como buenamente se pudo, la varilla de hierro de la que pende de la bombilla. Evidentemente, perdimos en el cambio. Pero si ustedes se fijan, la cosa no es para tanto, porque la Plaza do Campo ofrece, en conjunto, un

aspecto absolutamente deplorable: laberinto de cables por el aire; soportes, hierros y más cables por fachadas y arcadas; ja, que el tiempo deterioró o que un vandaval se llevó por delante, han sido sustituidos por un antiestético portalaínparas de porcelana. En la fotografía de Vega se aprecian muy bien, adosados a la misma línea de fachadas, los dos tipos de puntos luminosos. La armonía que guardaba el conjunto de los clásicos y antiguos faroles, se ha roto por la presencia de esas bombillas al aire, cubiertas por una tapadera blanca por dentro y negra por fuera. El soporte del viejo farol, forjado y rizado, se ha conservado y a él se ha sujetado, como buenamente se pudo, la varilla de hierro de la que pende de la bombilla. Evidentemente, perdimos en el cambio. Pero si ustedes se fijan, la cosa no es para tanto, porque la Plaza do Campo ofrece, en conjunto, un

1.200 PLAZAS (18-45 AÑOS) SIN TITULO

Convocatoria EXCEPCIONAL de la Dirección General de C. y Telecomunicación (B. O. del Estado 3-XI-75) para ingreso en el CUERPO DE CARTEROS URBANOS (categoría de funcionarios públicos del Estado con todos sus beneficios). 1.200 PLAZAS exclusivamente EN MADRID, en Capitales de Provincias y en poblaciones importantes (Ibiza, Marbella, Sabadell, Elche, Gijón, Plasecia, Benidorm, etc.). AHORA (Ley de 31-X-75) con más posibilidad de acceso a la rama ADMINISTRATIVA (en oficinas). RETRIBUCIONES (para un soltero al ingresar): 16.750 pts. mensuales como mínimo, más dos pagas extra, ayuda familiar (los casados), incentivos, locomeción, etc.

Véase GUIA GENERAL DE INFORMACION. Se exige ser español, varón, tener 18 años cumplidos y menos de 45 años; no se pide Título (basta con tener estudios primarios). Pruebas FACILÍSIMAS para ingresar en Madrid y provincias, que puede prepararse en su misma casa. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD para ingresar por el EVADO NUMERO DE PLAZAS!

Urgentemente (HOY MISMO) infórmese sin compromiso: recoja personalmente o pida por correo o por teléfono la GUIA GENERAL DE INFORMACION con modelo OFICIAL de instancia (basta con que mande este "sección y sus señas" no envíe sellos). Diríjase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - Sagasta, 23 - MADRID-4 Telfs. 4459288 - 4459335



BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA Diputación Provincial.—A efectos de examen y reclamaciones se abre un plazo de información pública de quince días hábiles de duración, sobre el tercer expediente de modificación de créditos, dentro del presupuesto ordinario del ejercicio en curso, por un importe de 26.500.000 pesetas.



Dos exposiciones de pintura: Xoán Piñeiro en la Galería "Arco da Vella" y Huerta del Río, en el Círculo

Dos exposiciones de pintura están abiertas al público lucense durante estos días. En el Salón Regional del Círculo de las Artes, en la galería de Huerta del Río...

POR FIN FUNCIONAN LAS "XUVENTUDES MUSICALES"

Por fin se ha puesto en marcha la delegación lucense de Juventudes Musicales "Xuventudes Musicales", en nominación adoptada para todo el país gallego...

UN LUCENSE, MILLAN BRAVO LOZANO, DESCUBRIDOR DE SEIS CARTAS INEDITAS DE UNAMUNO

El lucense, don Millán Bravo Lozano, catedrático de Filología Clásica en la Universidad de Valladolid, ha descubierto seis cartas inéditas de don Miguel de Unamuno...

HOY COMIENZA EN SANTIAGO EL "VIII SEMINARIO DE ARQUITECTURA"

Hoy, con un acto meramente burocrático, da comienzo en Santiago el "VIII Seminario de Arquitectura Hospitalaria", en el que participan como debe de ser...

"Nos-76": Nueva enciclopedia gallega, dirigida por Alonso Montero

Está próxima a salir a la calle la Enciclopedia Temática de Galicia, "Nos-76", redactada íntegramente en gallego, publicada por "Aka" y dirigida por el profesor Alonso Montero...

CONVOCATORIA DEL ANUARIO DE LA FOTOGRAFIA ESPAÑOLA 1976

Editorial Everest invita a todos los fotógrafos a contribuir con sus obras, inéditas o no, a la convocatoria para Everfoto 4, Anuario Español de la Fotografía 1976...

ESPEJO CONCAVO

EL TABLADO DE LA FARSA

Por Alfonso GUIZAN

SINGULAR PERIPECIA DE CERVANTES EN AFRICA Desde hace ya siglos, Africa concitó sobre sí las codiciosas miradas y la rapacidad de las naciones pomposamente llamadas civilizadas...

—Así lo deseo— respondió Eden haciendo gala de su fina ironía—, pero no olvide usted que un buen diplomático no debe tener precisamente capacidad para hablar cuatro o cinco idiomas...

LOGICA STERNEANA Lorenzo Sterne, que fue un humorista inglés de altos vuelos, no tuvo la suerte, como le ocurriría a su compatriota Bernard Shaw...

EVANGELISMO SIN BOMBAS NI CARONES Quitele usted, lector amigo, a una mujer cuidadosa de su palmito el complicado y bien provisto arsenal de frascos de perfumes, lacas, pinturas, cremas, narices y dientes postizos...

LA CIENCIA DE SABER CALLAR Siendo ministro de Asuntos Exteriores sir Anthony Eden, y con ocasión de hallarse pasando unos días de descanso en un pueblecito de los Alpes austríacos...

LA OPINION AJENA El 21 de agosto, el señor Kissinger, «dear Henry» para sus maduras admiradoras, recorrió las calles de Jerusalén...

KISSINGER, DETRAS «Laissez podrá andar perfectamente dentro de dos meses. El la ayudará en todos. En esta operación montaje de la «marcha verde»...

DE CARA A LA TRANSICION Lorenzo Contreras escribe en "Sábado Gráfico": Todos los afanes que hoy se desarrollan en la vida política son de pura preparación...

PESETAS EN ANDORRA La situación, en cierto modo de compás de espera que vive el país, parece estar produciendo beneficiosos efectos para la economía de Andorra...



VIGO: Seis embarcaciones detenidas, por dedicarse a la pesca de almeja utilizando artes prohibidas

Seis embarcaciones que se dedicaban a la captura de almeja utilizando el arte prohibido denominado "can" han sido detenidas por celadores de la Comandancia de Marina de Vigo...

LA CORUÑA Una iniciativa singular ha tenido el Ayuntamiento de Santa Eugenia de Ribeira, cual es la de formar a los niños del término municipal en las reglas de tráfico...

ORENSE El Seminario Mayor de Orense, a instancias de algunos grupos de personas interesadas, ha creado un servicio de actualización teológica y formación permanente...

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer: Presión, 726,1; temperatura máxima, 8,6; temperatura mínima, 2...

EN TODA ESPAÑA

En las últimas veinticuatro horas ha continuado el régimen de chubascos en el norte y cuenca del Ebro, con registros de 29 litros de agua por metro cuadrado en el aeropuerto de San Sebastián...

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy, en el Cantábrico, Pirineos y cabeceras del Duero y Ebro continuará con chubascos, aunque disminuyendo en intensidad...

Advertisement for 'Los lectores escriben - los lectores escriben - los lectores' featuring a graphic of a person writing and a list of names.

CUATRO ENFERMERAS SE QUEJAN

Sr. Director de EL PROGRESO Le rogamos de publicidad a esta carta, en la que tratamos de expresar nuestro disgusto por el trato recibido en la Jefatura Provincial de Sanidad...

Creemos que como madres y vecinas, tenemos derecho a una correcta atención, sobre todo si le decimos que dos hijos están diagnosticados de fiebre aftosa...

Como consideramos conveniente que el hecho sea conocido, le rogamos de publicidad a esta carta. Luego ya procuraremos enterarnos de lo que como madres nos interesa por la salud de nuestros hijos...



NACIONAL

AYER PRIMERA SESION DEL PLENO DE LAS CORTES

LA SITUACION DEL JEFE DEL ESTADO VUELVE A SER CRITICA

- CONTINUA CON RESPIRACION CONTROLADA BAJO SEDACION MEDICAMENTOSA
LAS CIRCUNSTANCIAS CLINICAS HAN ACONSEJADO MANTENER SU TEMPERATURA CORPORAL A TREINTA Y TRES GRADOS CENTIGRADOS
EN LA MADRUGADA DE AYER TUVO UNA NUEVA E IMPORTANTE HEMORRAGIA DIGESTIVA INTERMITENTE

MADRID, 18. — (CIFRA). — Las Casas Civil y Militar comunican a las 23,30 horas que, según informan los médicos de turno que asisten a S. E. el Jefe del Estado en la Ciudad Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social, el Caudillo continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Paz", el ministro de Información y Turismo leyó ante los periodistas y médicos de "La Paz", francos de servicio, el parte médico en el que se comunicaba que la situación del Jefe del Estado volvía a ser crítica.

RAMO DE FLORES A las ocho menos cuarto, tres chicos y una chica, de unos quince años de edad, de uniforme, han entregado un ramo de flores en el vestíbulo de "La Paz" con destino a la habitación del Caudillo, en nombre de la organización denominada "Boinas Verdas".

No ha habido incidencias que modifiquen el cuadro. Mañana, día 19, a las 7,30, se facilitará un nuevo boletín informativo.

La situación vuelve a ser crítica. DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO, EN LA CIUDAD SANITARIA

PRESIDENTES DEL GOBIERNO Y DE LAS CORTES EN "LA PAZ" Los presidentes del Gobierno y de las Cortes Españolas, Carlos Arias Navarro y Alejandro Rodríguez de Valcárcel, abandonaron a las diez y media de esta noche la Ciudad Sanitaria "La Paz", adonde llegaron aproximadamente veinticinco minutos antes para interesarse por el estado de salud del Caudillo.

PARTE MEDICO A las 20,30 horas del día 18 de noviembre, la evolución de la enfermedad de S. E. el Jefe del Estado, hospitalizado en la Ciudad Sanitaria de La Paz, de la Seguridad Social, ha sido la siguiente:

Tras permanecer unos veinte minutos en la Ciudad Sanitaria de "La Paz", doña Carmen Polo de Franco salió del edificio de la clínica donde se encuentra el Jefe del Estado, a donde llegará a las 8 de la tarde.

Esta organización, que congrega a unos 300 jóvenes de cinco a veinte años, según explicaron, se basa en ayudar al débil. Se manifiestan, asimismo, contrarios a toda injusticia y toda forma de racismo.

Han aparecido esporádicos trastornos del ritmo cardíaco. Continúa con respiración controlada bajo sedación medicamentosa.

Acompañaban a la esposa del Generalísimo, tanto a su llegada como a su salida, la marquesa de Villaverde; su hermana Isabel Polo y su nieta, la duquesa de Cádiz.

Poco más tarde, fue entregado en la habitación del Caudillo un ramo de flores, en esta ocasión, rosas rojas y amarillas, cuya remitente era Luisa Marín.

Las circunstancias clínicas han aconsejado mantener su temperatura corporal a 33 grados centígrados.

Después de permanecer por espacio de media hora en la primera planta de la Ciudad Sanitaria "La Paz", en la que se encuentra la habitación del Caudillo, los Príncipes de España salieron de la misma, a las diez y cuarto de la noche, para regresar a su residencia en el Palacio de la Zarzuela.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Desestimó los recursos del director de "Triunfo" y "Prensa Periódica, S. A."

MADRID, 18. — (CIFRA). — Han sido desestimados los recursos interpuestos por el director de la revista "Triunfo" y "Prensa Periódica, S. A.", según sendas comunicaciones recibidas por el director de la revista y de Prensa Periódica, S. A., en las que se les anuncia tal decisión, adoptada en Consejo de Ministros de fecha 3 de noviembre, según informan medios cercanos a la revista.

Un nuevo parte médico será facilitado mañana, día 19, a las 13,30 horas.

En dichas comunicaciones se confirman íntegramente la resolución dictada con fecha 22 de agosto de 1975 que les sancionaba con multa de 250.000 pesetas y suspensión de cuatro meses, respectivamente, por la publicación del artículo "Estamos preparados para el cambio", original de José Aumente, en el número 658 de "Triunfo", correspondiente al 26 de abril de 1975.

Er las notificaciones referidas se previene a los destinatarios que ha quedado agotada la vía administrativa y que, contra este acuerdo del Consejo de Ministros, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo.

Minutos antes de las dos de esta tarde, en el salón de actos de la Residencia Sanitaria "La Paz", el ministro de Información y Turismo leyó ante los periodistas y médicos de "La Paz", francos de servicio, el parte médico en el que se comunicaba que la situación del Jefe del Estado volvía a ser crítica.

Se añade en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras poner de manifiesto la necesidad y oportunidad de esta Ley, pidió fuese rechazada la enmienda a la totalidad del señor Martín Sanz.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Después de haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Aprobados el Proyecto de Ley de Bases para el Estatuto del Régimen Local y el de Descolonización del Sahara

Rechazadas todas las enmiendas al primero de los Proyectos

SOBRE EL SEGUNDO, CARRO MARTINEZ AFIRMO QUE «LAS INVERSIONES EN LOS FOSFATOS NO CUBREN TRES O CUATRO DIAS DE GUERRA»

«LA ONU SE HA MOSTRADO REMISA TARDIA E INSUFICIENTE»

MADRID, 18. — (CIFRA). — Minutos después de las diez de la mañana dio comienzo la sesión del Pleno de las Cortes Españolas, reunido en el Palacio de la Cámara bajo la presidencia del titular de la misma Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

La sesión asistió algo más de la mitad de los procuradores y ocupan el banco azul el presidente del Gobierno y los miembros del mismo con la excepción del ministro de Planificación del Desarrollo.

Tras ser aprobada el acta de la sesión anterior y de darse lectura a las excusas de asistencia de señores procuradores, se dio a conocer las modificaciones en la lista de procuradores.

Han cesado —desde el pleno anterior— los señores: Abelá Redo, Batlle Vázquez, Escondido Cortés, Gandía Gomar, Orangal Mascaraos, Masó Vázquez, Socias Humbert y Del Sol Fernández.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,30 horas, el Jefe del Estado continúa en las mismas condiciones del parte anterior.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Finalizada la intervención del señor Martín Sanz, que pidió que el proyecto fuese devuelto al Gobierno, hizo uso de la palabra el procurador señor De la Vallina Velarde, quien replicó al emendante.

Se añadió en dichos medios cercanos a la revista que tanto el director de "Triunfo", como Prensa Periódica, S. A., tienen el propósito de utilizar la vía contenciosa ante el más alto Tribunal del Estado.

Tras haber leído el parte médico que se comunicó a las 23,3

NACIONAL

EL IV PLAN DE DESARROLLO, ENVIADO AL GOBIERNO

El total de las inversiones públicas supera el billón doscientos treinta y siete mil millones de pesetas

MADRID, 18. — (CIFRA). — A 1.237.000 millones de pesetas se eleva la cuantía total del programa de inversiones públicas del Cuarto Plan de Desarrollo...

dad que abarca desde los aspectos demográficos generales y el empleo hasta los aspectos del bienestar colectivo, como la salud, la educación, etc.

cial en los desequilibrios territoriales. TEMAS OBJETIVOS Y ACCIONES Se exponen las premisas fundamentales que marcan las condiciones generales para conseguir un equilibrio del sistema económico...

Junto con el texto de este Cuarto Plan de Desarrollo, para el cuatrienio 1976-79, se envió a los miembros del Gobierno el Anteproyecto de la Ley del Plan.

—El crecimiento económico a través de la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas, la de los diferentes sectores económicos, así como la del sector público y comercio exterior.

—La estructura y organización del territorio con un énfasis especial en los desequilibrios territoriales.

Una vez recibidos los informes de estos altos organismos, el Gobierno procederá a la aprobación definitiva del Cuarto Plan y del Proyecto de Ley, que enviará inmediatamente a las Cortes...

MADRID: Entierro de las víctimas del accidente de "Chrysler España"

MADRID, 18. — (CIFRA). — Alrededor de diez mil personas han asistido esta tarde al entierro de los tres trabajadores muertos en el accidente ocurrido ayer en la fábrica de "Chrysler España" en Villaverde.

El texto del Plan consta de siete capítulos. En él se analiza la evolución que ha sufrido la comunidad nacional a lo largo de la década 1964-1974.

Sólo se permitió acceso al cementerio a cien personas familiares de las víctimas mientras las demás fueron invitadas a retirarse.

Al llegar al campo santo los féretros fueron sacados de los furgones y entrados a hombros. Fuerzas de orden público congregadas ante la puerta del sagrado recinto sólo admitieron el acceso de unas cien personas, entre ellas los familiares de las víctimas.

Pamplona: Suspendidas dos conferencias del jesuita José María Díez Alegria

PAMPLONA, 18. — (CIFRA). — La autoridad gubernativa ha suspendido dos conferencias que iban a ser pronunciadas por el sacerdote y ex-jesuita José María Díez Alegria, en el centro diocesano de Pamplona.

Una de las conferencias que iba a ser dada ayer, tenía por título "El cristianismo ante el mundo actual", la otra debía ser pronunciada mañana.

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, comenzó aludiendo a la clara conciencia que tiene el Gobierno de la significación histórica de la ocasión y señaló que si el Gobierno solicita de las Cortes una autorización en materia tan comprometedora como la de la descolonización del Sahara es porque no desea acometer la decisión descolonizadora sin haberla mayoritariamente compartida por el pueblo español...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

PLENO DE LAS CORTES

(Viene de la página anterior) curadores presentes en el hemicycle, finalizados los cuales ocupó, a las 20.45 horas, la tribuna de oradores, el ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez.

decisiones o acuerdos ya consumados. Aludió luego el señor Carro a la intensísima acción diplomática desplegada por el Gobierno en las últimas semanas...

circunstancias menos arduas y aleatorias, más descargadas de incomprensiones y de fortuitas crispaciones y violencias. Por ello, el Gobierno, con toda serenidad y firmeza, se ratifica en su pertinente declaración de 23 de mayo de 1975 al mismo tiempo que insiste en su decidida voluntad de seguir asumiendo, hasta el límite de lo políticamente posible...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, comenzó aludiendo a la clara conciencia que tiene el Gobierno de la significación histórica de la ocasión...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

El ministro de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, dijo que la Ley supondría la posibilidad de desarrollar con la eficacia más plena y la más contundente energía (como ha venido haciendo) todas las actuaciones conducentes a salvaguardar "el íntegram" los valores españoles en el territorio...

Huerta y Palacios, subdirector general de Prensa

MADRID, 18. — (CIFRA). — Se nombra subdirector general de Prensa de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa a Felipe Huerta y Palacios, según el Orden del Ministerio de Información y Turismo que hoy aparece en el "Boletín Oficial del Estado".

Por otra Orden del mismo Departamento se nombra subdirector general de Régimen Jurídico de las Empresas, de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa a Juan de la Quintana Oriol.

Puesta en marcha de varios centros de Formación Profesional

MADRID, 18. — (CIFRA). — Por varios Ordenes del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado" se ponen en funcionamiento centros de Formación Profesional de primero y segundo grados en los centros que se citan, en distintas provincias:

Alicante, Baleares, Cádiz, La Coruña, Granada, LUGO, Navarra, Oviedo, Palencia, Valencia, Valladolid y Lérida.

FRAGA IRIBARNE LLEGO A MADRID

"VUELVO DISPUESTO A HACER CUALQUIER COSA QUE SIRVA PARA UNIR Y NO PARA CREAR CONFUSIONES NI MOVER AMBICIONES PERSONALES"

● Luego se dirigió a La Paz, donde permaneció unos minutos

MADRID, 18. — (CIFRA). — "Vuelvo con respeto a esta tierra nuestra dispuesto a hacer cualquier cosa que sirva para unir y para ayudar a hacer algo de verdad y no para desunir, crear confusiones ni para mover ambiciones personales", ha declarado el hasta ahora embajador

de España en Londres, Manuel Fraga Iribarne a su llegada a las 3.20 de esta tarde al aeropuerto de Barajas procedente de la capital británica.

El señor Fraga comenzó diciendo a los informadores que su actuación como embajador durante dos años ante la Corte Inglesa no ha quedado reflejada en las declaraciones hechas a la agencia EFE en Londres y a ellas se remitió y añadió que no deseaba hacer más declaraciones por las razones que todos podían comprender.

Añadió más tarde que las horas dramáticas que se viven, llenas de tristeza, no hacen este momento oportuno ni adecuado para hacer declaraciones.

"Pero además —siguió diciendo— si hay un español que en los últimos años y en los últimos meses haya dejado perfectamente claro donde está y lo que cree que debe hacer soy yo".

Señaló más adelante que este es un momento para hablar poco y hacer mucho y resultó especialmente emocionado de volver a España después de dos años, "que, en definitiva, —según sus propias palabras— cualquiera que sea la importancia y lo grato de la función, es un destierro".

El señor Fraga —señaló— que, si alguna vez tuvo algunas heridas, éstas las tiene olvidadas y cerradas y no tiene ninguna reciente.

Por último el señor Fraga Iribarne terminó diciendo: "Vivamos con respeto estos momentos y les pido que todos contribuyamos a ello".

El hasta ahora embajador de España fue recibido por un numeroso grupo de amigos que se aproximaban a los tres centenares y asimismo numerosos periodistas literarios y gráficos.

Entre las personalidades que esperaban al señor Fraga Iribarne estaban Jesús Aparicio Bernál, Gabriel Elorriaga, Alejandro Armesto, Antonio Cortina, Gabriel Regalado, Juan José Rosón, Daniel Regalado, Enrique Santín, José María Riancho, José Manuel Páramo, Carlos Menéndez Salvador Pons, y figuraba entre la numerosa concurrencia el matador de toros Paco Camino.

El señor Fraga Iribarne después de despedirse durante varios minutos de los amigos que le esperaban, junto al automóvil que

El Decreto del Ministerio de Trabajo sobre los convenios colectivos sindicales

● Y EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIACION DE VIVIENDAS

MADRID, 18. — (CIFRA). — Se prorrogan hasta el treinta y uno de diciembre de 1976 las disposiciones establecidas en el Decreto seiscientos noventa y seis mil novecientos setenta y cinco de abril, que serán aplicadas a todos los convenios colectivos sindicales de trabajo que inicien sus efectos económicos en el año 1976, por un Decreto del Ministerio de Trabajo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

Se aprueba un programa especial de financiación de viviendas por un importe total de cien millones de pesetas, según un Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, que, firmado por el Príncipe de España, se publica hoy en el diario oficial.

La financiación de dicho programa se llevará a cabo con los siguientes recursos: cincuenta millones de pesetas de fondos presupuestarios, veinticinco millones de pesetas de nuevas autorizaciones de crédito oficial, dentro de las dotaciones anuales de éste y veinticinco millones de pesetas, procedentes de la emisión de cédulas hipotecarias, por el Banco Hipotecario de España.

Este programa estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1978, autorizándose al Gobierno para acordar la distribución de los recursos de origen presupuestario y para establecer las normas por las que el Instituto de Crédito Oficial efectuará la distribución de los medios financieros.

Asimismo, se autoriza al Banco Hipotecario de España para emitir cédulas hipotecarias hasta un límite de veinticinco millones de pesetas, con destino a este programa.

En el capítulo sobre el fomento de la inversión, el Decreto - Ley señala que los aumentos de capital hasta el 31 de diciembre de 1976, efectuados por aquellas sociedades cuyos títulos coticen en Bolsa, disfrutarán de los siguientes beneficios:

Las acciones emitidas como consecuencia de tales ampliaciones podrán liberarse en la siguiente forma: hasta el 30 por ciento, con cargo al saldo de la cuenta regularización, Decreto - Ley 12-1973, de 30 de noviembre, y el resto, mediante aportación efectiva de los accionistas.

Las operaciones previstas estarán exentas de todos los tributos que afectan, incluidos los gravámenes establecidos en la Ley de Regularización de Balances.

El Decreto - Ley se refiere también a la limitación de dividendos y otras rentas del capital, a la revisión de rentas de arrendamientos urbanos, precios y comercialización de empresas subvencionadas y monopolios fiscales, impuestos sobre las rentas del capital, impuesto de compensación de gravámenes interiores y otras.

El Decreto - Ley entra en vigor hoy y se dará inmediata cuenta a las Cortes.

FRAGA EN "LA PAZ"

El embajador de España en el Reino Unido, Manuel Fraga Iribarne, ha llegado a la ciudad sanitaria de "La Paz" a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Inmediatamente subió hasta a planta primera del centro sanitario para interesarse por el estado del Generalísimo Franco.

El embajador había llegado a las tres y veinte minutos de la tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de Londres, y poco después de su llegada se dirigió directamente a la ciudad sanitaria "La Paz".

El señor Fraga abandonó "La Paz" a los pocos minutos de su llegada.

Ordenes por las que se aumentan las tarifas en los ferrocarriles de vía estrecha

● Y en los transportes por carretera tanto de viajeros como de mercancías

MADRID, 18. — (CIFRA). — El "Boletín Oficial del Estado" publica mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Obras Públicas. — Orden por la que se autoriza la elevación de las tarifas de viajeros y mercancías en los ferrocarriles de vía estrecha, tanto los explotados por el Estado como los de uso público explotados por empresas concesionarias que utilicen como medio de tracción el gas-oil, con motivo de la repercusión del aumento del precio del gas-oil y de los lubricantes.

Publicado en el B.O.E.

El Decreto del Ministerio de Trabajo sobre los convenios colectivos sindicales

● Y EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIACION DE VIVIENDAS

MADRID, 18. — (CIFRA). — Se prorrogan hasta el treinta y uno de diciembre de 1976 las disposiciones establecidas en el Decreto seiscientos noventa y seis mil novecientos setenta y cinco de abril, que serán aplicadas a todos los convenios colectivos sindicales de trabajo que inicien sus efectos económicos en el año 1976, por un Decreto del Ministerio de Trabajo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

Se aprueba un programa especial de financiación de viviendas por un importe total de cien millones de pesetas, según un Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, que, firmado por el Príncipe de España, se publica hoy en el diario oficial.

La financiación de dicho programa se llevará a cabo con los siguientes recursos: cincuenta millones de pesetas de fondos presupuestarios, veinticinco millones de pesetas de nuevas autorizaciones de crédito oficial, dentro de las dotaciones anuales de éste y veinticinco millones de pesetas, procedentes de la emisión de cédulas hipotecarias, por el Banco Hipotecario de España.

Este programa estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1978, autorizándose al Gobierno para acordar la distribución de los recursos de origen presupuestario y para establecer las normas por las que el Instituto de Crédito Oficial efectuará la distribución de los medios financieros.

Asimismo, se autoriza al Banco Hipotecario de España para emitir cédulas hipotecarias hasta un límite de veinticinco millones de pesetas, con destino a este programa.

En el capítulo sobre el fomento de la inversión, el Decreto - Ley señala que los aumentos de capital hasta el 31 de diciembre de 1976, efectuados por aquellas sociedades cuyos títulos coticen en Bolsa, disfrutarán de los siguientes beneficios:

Las acciones emitidas como consecuencia de tales ampliaciones podrán liberarse en la siguiente forma: hasta el 30 por ciento, con cargo al saldo de la cuenta regularización, Decreto - Ley 12-1973, de 30 de noviembre, y el resto, mediante aportación efectiva de los accionistas.

Las operaciones previstas estarán exentas de todos los tributos que afectan, incluidos los gravámenes establecidos en la Ley de Regularización de Balances.

El Decreto - Ley se refiere también a la limitación de dividendos y otras rentas del capital, a la revisión de rentas de arrendamientos urbanos, precios y comercialización de empresas subvencionadas y monopolios fiscales, impuestos sobre las rentas del capital, impuesto de compensación de gravámenes interiores y otras.

El Decreto - Ley entra en vigor hoy y se dará inmediata cuenta a las Cortes.

LEVES INCIDENTES EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Detención en Zaragoza de dos estudiantes por colocar carteles subversivos

MADRID, 18. — (CIFRA). — Sin incidentes de importancia ha transcurrido la jornada en los centros universitarios de toda España, según informa el Ministerio de Educación y Ciencia, que seña-

la que se registraron reuniones y asambleas no autorizadas en algunas Facultades, así como algunas detenciones.

En Madrid, sólo se produjo mínima normalidad, en las clases de los cursos primero y segundo de Ciencias de la Información y el primer curso de la sección de Biología situada en la calle Arcos del Jalón. También se produjeron reuniones esporádicas de pequeños grupos en las Facultades de Filosofía, Física y Derecho.

En Barcelona hubo asambleas de curso de Económicas en las que se convocó a boicot a los medios de transporte de superficie de 6 a 9 de la noche de hoy martes. En esta Facultad y en las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Arquitectura hubo profusión de letreros subversivos. En Lérida se iniciaron las clases de Derecho con normalidad.

En Valladolid, grupos de activistas fracasaron en la promoción de asambleas sobre el tema de las elecciones en las Facultades de Derecho y Filosofía. En ambos centros y en Medicina fueron retirados diversos carteles y publicaciones anarquistas.

En Salamanca, hubo una asamblea de Facultad en Derecho, para tratar de los exámenes de febrero, del Reglamento de Disciplina y de otros temas académicos. También se organizaron comisiones abiertas de curso para estudiar diversos aspectos de la vida universitaria.

BARCELONA: Despedidos la casi totalidad de los obreros de FAPASA

● Abandonaron el trabajo al ser agredido a palos por el dueño el enlace sindical

BARCELONA, 18. — (CIFRA). — Han sido despedidos hoy la casi totalidad de los obreros de la plantilla de FAPASA, radicada en Esplugas de Llobregat.

Los despedidos ascienden a treinta de una plantilla de 33, y han sido decididos después de que los citados obreros abandonaron ayer sus puestos durante todo el día, tras la agresión a palos que sufrió por parte del dueño de la firma el enlace sindical.

El trabajador tuvo que ser asistido en un centro sanitario y sus compañeros se declararon en huelga en señal de solidaridad.

Por otra parte, prosigue hoy el paro laboral en la empresa de Cornellá, La Força, después de que ayer fueran despedidos 22 trabajadores más. El número total de sancionados por pérdida de empleo asciende a 45, mientras que otros siete obreros han sido expedientados dada su condición de enlaces sindicales. Esta mañana mantuvieron el paro unos 50 trabajadores del turno matutino, a los que antes les habían precedido los de los turnos de tarde y noche, 180 obreros en total de una plantilla de 225.

EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO PAMPLONA, 18. — (CIFRA). — La empresa "TELMIA", radicada en Tarre, localidad cercana a Pamplona, ha presentado expediente de regulación de empleo ante la Delegación de Trabajo de Navarra.

Dicha empresa cuenta con una plantilla de 120 trabajadores y se dedica a la fabricación de aparatos destinados a camiones de carga pesada.

A este expediente de regulación de empleo hay que añadir el solicitado por otra empresa "Penibérica" que afectará a unos sesenta trabajadores de la plantilla por un período de seis meses, si es aprobado por la autoridad laboral.

INCIDENTE SINDICAL

VALENCIA, 18. — (CIFRA). — El Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial de Banca de Valencia, reunido en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad respaldar totalmente la actuación del presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Banca, en relación con la suspensión de la reunión de la Agrupación Sindical Local de Banca Privada, convocada para el pasado día 14 en los locales de la Organización Sindical.

Asimismo, y tras lamentar el comportamiento de determinados miembros de la citada agrupación, el referido Comité Ejecutivo decidió poner los hechos en conocimiento del delegado provincial de la Organización Sindical, por si estimase oportuno adoptar las medidas disciplinarias oportunas.

En la reunión del día 14 fueron expulsados de la sala tres enlaces secretarios de jurado de empresa.

Consejo de Trabajadores de Barcelona

Las actuales medidas no tendrán más resultados que las anteriores

● DIFICULTAN L A S NEGOCIACIONES ENTRE OBREROS Y EMPRESARIOS

● Y merman la capacidad adquisitiva de los salarios

BARCELONA, 18. — (CIFRA). — Las medidas adoptadas para frenar el alza de las rentas salariales dificultan la negociación entre los trabajadores y empresarios a través de la contratación colectiva, se dice en uno de los puntos de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos reunido hoy.

El Comité Ejecutivo, reunido para tratar sobre las medidas económicas anunciadas por el Gobierno en el último Consejo de Ministros, señala también que las actuales medidas no tendrán más resultado que las anteriores, con lo que poco o nada podrá resolverse, ya que los trabajado-

BILBAO: Detenidas cinco personas, de ellas tres mujeres

Presuntas colaboradoras de ETA-V Asamblea

BILBAO, 18. — (CIFRA). — Cinco personas han sido detenidas por la Guardia Civil de Vizcaya, como presuntas colaboradoras de la organización ETA-V Asamblea.

Las detenidas son: —María Nieves Eilauria Cuadra, de 22 años de edad natural y vecina de Llodio (Alava) soltera dependiente. —María Cruz Escudero Ibañez, de 20 años, soltera, estudiante, natural y vecina de Basauri (Vizcaya). —María Angeles Aldazabal Mantulez, de 28 años, natural de Bilbao y vecina de Gucho, a quien se ocupó en su domicilio diversos manuscritos, en los que se demuestra que militó en la organización ETA los años 1969 y 1970. Este último año fue juzgada y luego, absuelta del delito de asociación ilícita, pero en la causa no figuraban los citados manuscritos que evidencian su militancia en ETA (V Asamblea). —Juan Antonio Mendizábal Oñarreta, de 47 años, casado, comerciante, vecino de Santurce. —Juan José Vega Mendía, de treinta y tres años de edad, natural de Castro Urdiales (Santander) y vecino de Gucho (Vizcaya), casado, electricista. Los detenidos, juntamente con el material incautado, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

El Progreso

PINIES EN LA ONU

SUCESOS

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL: SIETE MUERTOS EN OSNABRUECK Y SEIS EN VENECIA

GERONA: MATO A SU SOBRINO DE UN TIRO DE ESCOPETA AL CONFUNDIRLO CON UNA ARDILLA

EXTRANJERO

OSNABRUECK (Alemania) 18.—(EFE).— Siete personas resultaron muertas al chocar hoy dos automóviles en la carretera nacional 68, a varios kilómetros de esta ciudad.

Por motivos aún desconocidos chocaron frontalmente los dos automóviles muriendo siete ocupantes antes de que se pudiera prestar socorro.

SEIS MUERTOS EN UN CHOQUE

VENECIA (Italia), 18.—(EFE).— Seis muertos y veinte heridos, algunos de ellos de gravedad, es el balance de un encuentro entre dos vehículos que produjo una enorme carambola de automóviles en la autopista "Serenissima", entre Mestre y Padua, cerca de Dolo en la provincia italiana de Venecia.

El accidente se produjo a causa de una espesa nube de humo, causada por la cremación de viejos neumáticos, junto a la carretera. La poca visibilidad originó el choque de dos vehículos que circulaban en contrarias direcciones, interesando a un gran número de automóviles y camiones. El tráfico quedó interrumpido por más de dos horas.

MATA A SU NOVIO

CUCUTA (Colombia), 18.—(EFE).— El teniente Luis Eduardo Ortiz Botero, comandante del quinto distrito de la policía en el norte de Santander fue muerto por su novia de dos disparos, se informó oficialmente.

La novia Marina Pacheco, dio muerte al teniente con el propio revólver de dotación de éste, al parecer por celos.

NACIONAL

MUERTO POR UN DISPARO MIENTRAS CAZABA

SAN FELIU DE BUXALLEU (Gerona), 18.—(CIFRA).— Un hombre de 28 años de edad resultó muerto mientras cazaba, a consecuencia de los disparos realizados por un tío suyo que le acompañaba en la cacería y que le confundió con una ardilla.

La víctima resultó ser José María Barnils Camps, casado y padre de dos hijos. Al parecer se encontraba cazando en compañía de su tío Miguel Amargant Planas, de 43 años de edad, por las proximidades de esta localidad y mientras bebía de una botella recibió los disparos de su tío que había confundido el color del recipiente con una ardilla a la que perseguía.

En grave estado, el cazador fue trasladado a un centro sanitario de Arbúcies (Gerona) donde dejó de existir.

PATRON DE PESCA ARREBATADO POR UNA OLA

SAN SEBASTIAN, 18.—(CIFRA).— El patrón de pesca Jaime Rodino, de 42 años, ha desaparecido en el mar tras haber sido arrebatado por una ola de la cubierta del pesquero "Marcelo" que él mandaba.

El hecho tuvo lugar esta madrugada a la entrada del puerto de Pasajes cuando el "Marcelo" debido al temporal, embistió el espigón de entrada al canal del puerto de Pasajes. Fue entonces cuando una ola arrebató de la embarcación a su patrón.

Al parecer, el "Marcelo" fue abordado por otro pesquero al mismo tiempo que embestia al espigón.

Jaime Rodino estaba casado y era padre de seis hijos. Su cuerpo todavía no ha sido rescatado.

LUGO: Un falso sacerdote robó mil pts., tras amenazar con una navaja a la dueña de la casa

TRATABA DE VENDER BIBLIAS Y ESCAPULARIOS

Hay gente para todo. Y gente que se vale de las mil mañas para fastidiar al prójimo. Una joven señora lucense, con domicilio en Catozal, se personó en la Comisaría de Policía para denunciar un hecho que conviene ser divulgado para evitar que otras personas puedan ser sorprendidas tan "regionalmente". Esta señora se encontraba en su piso cuando llamaron a la puerta. Abrió y era un sacerdote—vamos, un presunto sacerdote—, con una sotana larga, bufanda al cuello y guantes de lana. Barba de algunas semanas, pelo largo, ondulado y negro, dando la impresión de que no estaba limpio. Media sobre 1,67, delgado de cara, tez morena, con gafas oscuras graduadas. Portaba un bolso de viaje.

—Señora, ¿es usted la dueña de la casa? —Sí, soy la dueña. —¿Y está sola? —Sí, señor, estoy sola. —Mire usted, nosotros somos unos sacerdotes que vendemos postales de Navidad, y yo vengo a verla a usted. Son para ayudar a los niños pobres.

La señora le dijo que no, que no le interesaban las postales. Entonces el apuesto cura insistió: —También vendó biblias y escapularios. —Tampoco me interesan. De pronto le dijo:

MUJER ATACADA POR UN GATO RABIOSO

MALAGA, 18.—(CIFRA).— Una mujer ha sido atacada por un gato rabioso en la localidad malagueña de Sayalonga.

La mujer se llama Mercedes Fernández Lara, de sesenta y tres años, y fue atacada por un gato de su propiedad, que le produjo unas heridas de bastante profundidad a las que Mercedes no concedió importancia por estimar que el animal no sufría enfermedad alguna.

Dos días después de ocurrido el suceso, el gato moría, y Mercedes puso el hecho en conocimiento de su hijo, José Ariza Fernández, de 29 años, empleado de la Delegación Provincial de Invalídidos Civiles, en Málaga.

Este se trasladó a Sayalonga, entró en comunicación con el Ayuntamiento, por si era necesario tomar alguna medida precautoria dadas las brotes de rabia que se registraron en Málaga.

Mercedes fue traída a la capital y reconocida en la Jefatura Provincial de Sanidad, donde los médicos ordenaron que fuera sometida al tratamiento correspondiente, aplicándose las vacunas de rigor, mientras que la cabeza del animal era remitida a la Jefatura Nacional de Sanidad, en Madrid. Allí se han efectuado los análisis oportunos, que han dado resultados positivos de rabia.

Pero gracias a la serenidad con que se actuó, la mujer puede considerarse ya fuera de todo peligro, si bien se encuentra todavía dentro de la cuarentena y estado de observación propios del caso.

RECIENTES CASADOS A PUNTO DE PERECER AHOGADOS

LA CORUÑA, 18.—(CIFRA).— Un matrimonio, que recientemente había contraído nupcias y que se encontraba de viaje de novios en La Coruña estuvo a punto de perecer ahogado al caer al mar el coche en que viajaban.

El citado matrimonio había asistido a una función de cine y dejó el coche aparcado en las proximidades del edificio de la Junta de Obras del Puerto. Al regresar al coche y cuando habían recorrido escasamente treinta metros, el conductor creyó que el camino seguía recto y el turismo se precipitó al agua.

Los ocupantes de turismo, sin perder la serenidad, lograron salir del coche por el hueco del parabrisas, cuyo cristal había roto al chocar contra el agua. Lograron nadar hasta la escalera de socorro y salvar así sus vidas.

Ambos esposos, cuya filiación no ha sido facilitada, resultaron ilesos y el coche, que fue sacado del mar por una grúa de la Junta de Obras del Puerto, no sufrió grandes desperfectos.

ARDE UN COCHE VALORADO EN MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS

ORENSE, 17.—(CIFRA).— Un coche marca "Mercedes" que se hallaba en el interior de un garaje de la calle Cardenal Quevedo, al lado del cuartel de la Policía Armada, quedó completamente destruido por un incendio cuyas causas, de momento, se desconocen.

El vehículo siniestrado llevaba solamente unos días en rotaje y ha sido tasado en más de dos millones de pesetas.

El hecho, que se produjo de madrugada, fue denunciado ante la Comisaría de Policía por Angel Rodríguez González, de 19 años, hijo del propietario del automóvil.

ROBO DE JOYAS EN SADA

SADA (La Coruña), 18.—(CIFRA).

FRA).— Diversas joyas y varias monedas de plata españolas y venezolanas valorado todo ello en unas cincuenta mil pesetas, han sido robadas del domicilio de Juan Fernández Rodríguez, en la localidad de Sada, según denuncia presentada por el citado propietario de las joyas ante la Guardia Civil.

El denunciante manifestó que para llevar a cabo el robo había sido forzada la puerta de entrada en su vivienda.

ROBO EN MADRID MADRID, 18.—(CIFRA).— 500.000 pesetas en joyas y otros objetos, le han sido sustraídas a Fernán García París, de su domicilio de la calle Alfonso XII, 161, de Madrid.

Parece ser que el robo fue perpetrado a través del balcón.

ROBO DE DINERO

MADRID, 18.— 79.000 pesetas en metálico, joyas valoradas en 30.000 y una cartilla de ahorro, con saldo de 500.000, es el producto del robo perpetrado en el domicilio de Juan Mesa Villena, en la calle San Vicente Ferrer, 64.

Al parecer, el robo fue cometido

forzando la puerta de entrada.

SIETE ATACOS EN PALMA Y ALREDEDORES PALMA DE MALLORCA, 18.—(CIFRA).— Siete ataques han sido cometidos, en las últimas horas, en Palma y sus alrededores.

El más importante fue cometido en la calle de Santa Catalina de Siena, cuando un desconocido agredió con un garrote a un señor de 64 años de edad, en el relleno de la escalera de su casa, apoderándose de una cartera de mano que contenía 800.000 pesetas y dos talones bancarios de un cuarto de millón cada uno. Pocas horas después fue encontrada la cartera con los dos talones, pero sin el dinero.

Otro ataque se cometió en la playa de Palma Nova, siendo la víctima un taxista que fue asaltado por los dos pasajeros, turistas ingleses, que se apoderaron de la documentación, las llaves del taxi y unas 1.500 pesetas, producto de la recaudación. Fuerzas de la Guardia Civil detuvieron a los jóvenes ingleses, alojados ambos en un hotel de dicha zona, como presuntos autores del atraco.

El Ejército portugués estudia la subordinación de los partidos políticos a un segundo plano

Dada la imposibilidad de conciliarlos

OTELO DE CARVALHO SERIA EL JEFE DE ESTADO MAYOR

LISBOA, 18.—(Por Eduardo San Martín, de EFE).— La subordinación de los partidos políticos y la reunificación del movimiento de las Fuerzas Armadas bajo un «proyecto socialista básico» deberán ser estudiadas en una importante reunión militar convocada esta tarde en Lisboa bajo la presidencia del Jefe del Estado, General Costa Gomes.

Asisten a esta reunión, además del presidente, el primer ministro, almirante Pinheiro de Azevedo, los tres jefes de Estados Mayores, el comandante del «COPCON», general Oteño de Carvalho, y el comandante Melo Antunes y el capitán Vasco Lourenco, en representación del llamado grupo de «los nueve».

De la posible transcendencia de esta reunión da una idea el hecho de que el primer ministro, para poder asistir a ella, ha cancelado una importante reunión del Consejo de Ministros, prevista para esta tarde, que debería estudiar el viridioso tema del comportamiento de la Prensa nacionalizada a la luz de los últimos acontecimientos.

De acuerdo con la emisora local «Radio Club Portuguesa», en una reunión efectuada la noche pasada entre los dos oficiales citados del «grupo de los nueve» y el general Oteño de Carvalho, los primeros habrían planteado al segundo la posibilidad inmediata de hacer pasar a un segundo plano a los partidos políticos.

Melo Antunes y Vasco Lourenco habrían insistido, especialmente, en la imposibilidad de conciliación entre los tres principales grupos políticos, ahora representados en el Gobierno, y en la inviabilidad de

un proyecto de Gobierno solo apoyado por los socialistas.

De esta forma, el grupo de «los nueve» tomaba posición en contra de la posibilidad, sugerida en los últimos días por Mario Soares, de formación de un Gobierno exclusivamente integrado por militares y socialistas como consecuencia del atascamiento creado por los ataques mutuos entre los partidos Popular Democrático y comunista.

Algunos medios políticos vieron en la reunión mantenida ayer por Soares con el primer ministro Pinheiro de Azevedo un indicio de la posibilidad de que esa solución fuese a ser estudiada de inmediato. Portavoces del P. S. acabaron finalmente por desmentir las noticias difundidas en torno a esa reunión.

Deshechada por el momento la posibilidad de un acuerdo entre socialistas y comunistas, que militares y comunistas, que militaban como solución a la actual crisis, el «grupo de los nueve» ahora mayoritarios en el Consejo de la Revolución, propusieron también a Oteño de Carvalho que asumiese la Jefatura del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, considerando que él era el hombre indicado para restablecer la unidad y operatividad del Ejército.

AFRICA DEL SUR CRUZADA LA FRONTERA DE PRETORIA, 18.—(EFE-REUTERS).— Las Fuerzas de la Organización Popular de África del Suroeste, que se oponen al Gobierno de dicho territorio (llamado también Namibia) por África del Sur, han intensificado sus actividades militares en la región septentrional fronteriza con Angola, mientras los movimientos angoleños luchan en el sur.

África del Sur ha reconocido que sus tropas han cruzado la frontera con Angola para proteger los intereses surafricanos, especialmente las importantes instalaciones hidroeléctricas, de Ruacana, en el río Cunene.

Por su parte, el Ministerio surafricano de defensa ha admitido implícitamente que el Gobierno de Pretoria se reserva el derecho a perseguir a los guerrilleros más allá de la frontera y a destruir las bases que tienen establecidas en Angola.

Lo que el Ministerio niega rotundamente es que haya tropas surafricanas interviniendo en la guerra civil.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Miguel Blanco Pérez, de 15 años, con domicilio en Orense, resultó con fractura del antebrazo derecho al salirse de la calzada, en La Silva, carretera de Lugo a Orense, a unos veinte kilómetros de Lugo, el turismo OR-20.718, que conducía Baltasar Iglesias Dorrego, y en el que viajaba.

ASISTIDO EN LA CASA DE SOCORRO

Santiago Agra Carreira, de 35 años, ambulante, fue asistido en la Casa de Socorro Municipal, presentando ligeras contusiones. Su estado fue calificado de leve.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

En el kilómetro 52 de la carretera de Lugo a Fonsagrada, en Bascuas, municipio de Lugo, colisionaron dos turismos, el LU-6413-B, conducido por Celso Prieto Blanco, de 53 años, vecino de Castroverde, y el LU-25.396, que conducía María Celsa Vialón del Río, de 50 años, con domicilio en Lugo. Resultaron con heridas de pronóstico grave, el conductor del primer vehículo, y de pronóstico reservado su acompañante, José Abuján Seljas, de 26 años, vecino de Oviado, y la conductora del segundo turismo.

Instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico.

En el Sahara se impondrá una administración temporal con gobernadores adjuntos propuestos por Marruecos y Mauritania

AUXILIARAN EN SU COMETIDO AL GOBERNADOR GENERAL Y LA YEMAA

ARGELIA SIGUE CONSIDERANDO PRIMORDIAL LA AUTODETERMINACION

NACIONES UNIDAS, 18.—(EFE).— Con discursos sucesivos del representante de España Jaime de Pinies y del de Argelia Abdelatif Rehal ha dado comienzo hoy en la cuarta comisión de la Asamblea General el debate para la descolonización del Sahara Occidental.

Bajo la presidencia de la señora Joka-Bagura (Sierra Leona) intervino en la sesión el embajador español para anunciar que España se retirará del territorio antes del 28 de febrero del próximo año de 1976.

Jaime de Pinies resaltó la importancia de la declaración de principios formulada en Madrid por los representantes de Marruecos, Mauritania y España.

Después de hacer historia de las diferentes intervenciones de España ante las Naciones Unidas con respecto al problema del Sahara, el señor Pinies se refirió a la amenaza marroquí de la «marcha verde».

No había más alternativa—dijo—, que hacer frente a la marcha marroquí por medios armados para impedir la penetración o acudir al procedimiento pacífico recomendado por la resolución 380. Muy bien pudo el Consejo de Seguridad haber actuado de otra forma y haber exigido por otro tipo de procedimientos la retirada de la marcha marroquí del Sahara, pero, lo cierto es que nos hubimos de mover con lo que el Consejo de Seguridad nos indicó: la negociación.

Pues bien, para negociar, mi Gobierno exigió la retirada de la marcha y a este respecto despachó un miembro del Gobierno que se entrevistó con Su Majestad el rey Hassan, indicándole que en modo alguno podrían iniciarse conversaciones a menos que la marcha marroquí repasara la frontera. Logrado este propósito, no cabe otra alternativa que la negociación. A este efecto, quiero señalar que como resulta-

do de la misma se ha llegado a una declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania, en la que se ratifica nuestro deseo, reiteradamente expresado, de descolonizar rápidamente el Sahara Occidental, poniendo término a las responsabilidades como potencia administradora. Se instituirá de inmediato una administración temporal en el territorio, en la que participarán Marruecos y Mauritania en colaboración con la YEMAA. En consecuencia, se designarán dos gobernadores adjuntos propuestos por Marruecos y Mauritania respectivamente, con el fin de que auxilien en su cometido al gobernador general del territorio. La terminación de la presencia española en el territorio está prevista para antes del 28 de febrero de 1976. En la misma declaración se ha establecido que la opinión de la población saharauí será respetada a través de la YEMAA. Tales son los extremos más importantes de la declaración de principios que, condicionadamente ha suscrito mi Gobierno.

Desearé aclarar, por último, que los tres países que han intervenido en esta declaración y han llegado a las conclusiones a que acabo de referirme, lo hemos hecho con el mejor espíritu de comprensión, hermandad y respeto a los principios de la carta de las Naciones Unidas y como la mejor contribución al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Yo confío en que esta comisión se percate de la importancia que tiene esta declaración de principios a que acabo de referirme. Podrán ustedes observar que se instituye una administración temporal que nos ha permitido solemnar toda referencia a los problemas de soberanía y al definitivo destino del territorio. Queda por lo tanto en pie el principio de la carta relativo a la libre determinación de los pueblos y el régimen de los territorios no autónomos, así como las resoluciones de la Asamblea General referentes al Sahara Occidental, aspecto que además queda salvaguardado por las propias decisiones del Consejo de Seguridad antes referidas.

Finalmente, se refirió al problema de Gibraltar, con respecto al cual, Inglaterra no acepta las decisiones de la ONU, prolongando la existencia de una situación de la que España sale gravemente perjudicada.

HABIA ARGELIA Habió luego el representante de Argelia Abdelatif Rehal para reiterar la conocida posición de que la autodeterminación de la población saharauí es primordial en el proceso de descolonización de acuerdo con la histórica resolución de las Naciones Unidas.

La presidente de la comisión concedió luego la palabra a los peticionarios del Frente Polisario Amin Bachir y Lamin, que concluyeron una extensa intervención solicitando de la organización que reafirme el derecho inalienable del pueblo saharauí e, instando, a la potencia administradora a que transfiera la soberanía al mismo y a su legítimo representante el «Frente Polisario».

Los peticionarios Jellena Al Rachid (del «PUNS») y Eduard Moba (MOREHOB), expusieron los argumentos para una unión con Marruecos.

Volvió luego a hablar en ejercicio de su derecho de réplica el representante español Jaime de Pinies para contestar a algunas de las alusiones de los oradores precedentes.

Una delegación española asistió a los actos de la independencia marroquí

Hassan II invitó excepcionalmente al general Vallespi a presenciar el desfile desde su palco

RABAT, 18.—(EFE).— Como un homenaje al Ejército Español se interpretó hoy la invitación que el rey Hassan de Marruecos hizo al teniente general Carlos Fernández Vallespi, jefe del Alto Estado Mayor español, para que presenciara un desfile militar desde la tribuna real.

El desfile era el principal acto conmemorativo del vigésimo aniversario de la independencia de Marruecos.

Esta mañana, cuando iba a comenzar el desfile militar, el general Vallespi ocupó la tribuna de personalidades, que le correspondía por el protocolo. Pero Hassan II, en un gesto sin precedentes, invitó al jefe del Alto Estado Mayor español a que presenciara a su lado, en la tribuna real, el desfile.

Junto al rey marroquí y al general español se encontraban solamente en la misma tribuna el hermano del monarca, el príncipe heredero, y el primer ministro de Marruecos, Ahmed Osman.

Tanto durante el desfile como a su final, el teniente general Vallespi y el monarca conversaron de forma animada.

El ministro de Información ma-

roquí, Ahmed Taibi Benhima, dijo después del desfile que el gesto del rey Hassan al invitar, sin tener en cuenta el protocolo, al teniente general a su tribuna, fue "un homenaje al Ejército Español".

Ese mismo homenaje verbal lo rindió el rey al Ejército de España cuando en un discurso hace diez días anunció la suspensión de la «marcha verde» sobre el Sahara.

Después del desfile, el teniente general Vallespi, que esta tarde regresó a España, fue depositado en una corona de flores al mausoleo de Mohamed V, padre del actual monarca.

Millares de marroquíes que se encontraban visitando el mausoleo—punto de peregrinación para los habitantes de este país— aplaudieron calurosamente al militar español cuando advirtieron su presencia.

El embajador de España en Marruecos, Adolfo Martín Gamero acompañado al general en su visita al mausoleo y presenció el desfile desde la tribuna reservada al cuerpo diplomático.

Seguidamente la misión española emprendió el regreso a Madrid.

EN FRANCIA

Congreso Nacional de prostitutas

PARIS, 18.—(EFE).— Unas dos mil prostitutas francesas se reunieron anoche en París para celebrar su primer «Congreso Nacional».

Desde los cuatro puntos cardinales del país han llegado a la capital francesa para protestar principalmente contra la campaña de multas que les aplica la policía.

Ulla, la famosa rubia de Lyon, líder de las protestas que este año organizaron las prostitutas francesas y que obligó a las autoridades a intervenir, dijo en la reunión de anoche, celebrada en Salón de Mutualidades, lugar común de las manifestaciones políticas, que el Congreso era para ellas «entrar en batalla».

Estas mujeres piden apoyo para la creación de un sindicato propio y un acuerdo bajo el que deberán pagar tasas por el reconocimiento de la policía a su «status», como trabajadoras normales.

El ministro de Información ma-

La dirigente Ulla dijo que el «Monsieur Prostitution», el juez nombrado por el presidente Giscard d'Estaing para examinar los problemas de las prostitutas, «no ha hecho absolutamente nada».

El nombramiento de dicho juez ocurrió después que las mujeres ocuparon en el pasado junio las iglesias de seis ciudades francesas en demanda de atención para sus reclamaciones.

Varias de ellas se quejaron anoche de las multas que les impone la policía con frecuencia. Una dijo que en muchas ocasiones ha tenido que «pagar más de 500 francos (unas 6.750 pesetas) por multas de una sola noche» y otra añadió: «Tenemos que seguir trabajando solamente para pagar las multas».

El Congreso aplaudió calurosamente la petición en Gran Bretaña para la creación de la asociación «PUSSI» (Prostitutes United for Social And Sexual Integration).

expresó declaración de la jefe de Estado, que dicha comisión investigadora cese en sus funciones y la ha declarado inconstitucional.

NOUEVA DEVALUACION

Una nueva devaluación del peso entre el 14 y el 19 por ciento rige a partir de hoy, al poner en vigencia el Banco Central una resolución del Ministerio de Economía en virtud de la cual la importación de más de tres mil productos incluidos en la nomenclatura arancelaria pasa a negociarse por el mercado financiero de cambios.

Isabel Perón convoca elecciones para la Presidencia y el Parlamento

Trata de resistir así las presiones para que dimita

BUENOS AIRES, 18.—(Por Pelayo Aguirre, de EFE).— La convocatoria a elecciones presidenciales anticipadas, para el último trimestre del año próximo, decidió anoche la presidenta María Estela Martínez de Perón, durante una reunión plenaria de gabinete.

Esta resolución de la jefe de Estado es coincidente con la petición realizada en el mismo sentido hace algún tiempo por el titular de la «Unión Cívica Radical», Ricardo Balbín.

En esa oportunidad, además del presidente y vicepresidente de la República, se elegrán las restantes autoridades nacionales, provinciales y municipales, tanto en lo que hace a los poderes ejecutivos como legislativos.

También, de acuerdo con lo anunciado anoche por el secretario de Prensa y difusión de la presidencia, Eloy Rebore, se elegrán los diputados constituyentes que redactarán una nueva constitución nacional.

Esta decisión presidencial (que deberá ser ratificada por el Congreso) fue considerada anoche, en los círculos políticos, como una contraofensiva presidencial tendiente a consolidar la figura de María Estela Martínez de Perón.

En la actualidad hay contra ella un pedido de juicio político de destitución presentado por el «Partido Bloquista», que cuenta con el apoyo del «Partido Demócrata Progresista» y de la «Fuerza Federalista Popular».

Además, en términos coincidentes se expresaron los dirigentes de otras organizaciones políticas, tales los casos del «Partido Auténtico» (izquierdista peronista) y del «Partido Socialista Democrático» (centro).

En su contraofensiva, el poder ejecutivo, también hoy, ha rechazado la investigación que una comisión especial designada por la Cámara de Diputados realiza en torno a las actividades del Ministerio de Bienestar Social.

Algunos legisladores opinaron que esta medida por parte de María Estela Martínez de Perón tiene por objeto ganar tiempo ante las numerosas presiones que recibe desde los ámbitos políticos, sindicales y militares.

ORDEN DE CAPTURA DE UN EX MINISTRO

La captura de Carlos Villone, ex ministro de Bienestar Social, fue dispuesta hoy por el juez federal Alfredo Nocetti en su causa en la que se investigan irregularidades cometidas en materia de transportes en perjuicio de dicho ministro.

Isabel Perón convoca elecciones para la Presidencia y el Parlamento

Trata de resistir así las presiones para que dimita

BUENOS AIRES, 18.—(Por Pelayo Aguirre, de EFE).— La convocatoria a elecciones presidenciales anticipadas, para el último trimestre del año próximo, decidió anoche la presidenta María Estela Martínez de Perón, durante una reunión plenaria de gabinete.

Esta resolución de la jefe de Estado es coincidente con la petición realizada en el mismo sentido hace algún tiempo por el titular de la «Unión Cívica Radical», Ricardo Balbín.

En esa oportunidad, además del presidente y vicepresidente de la República, se elegrán las restantes autoridades nacionales, provinciales y municipales, tanto en lo que hace a los poderes ejecutivos como legislativos.

También, de acuerdo con lo anunciado anoche por el secretario de Prensa y difusión de la presidencia, Eloy Rebore, se elegrán los diputados constituyentes que redactarán una nueva constitución nacional.

Esta decisión presidencial (que deberá ser ratificada por el Congreso) fue considerada anoche, en los círculos políticos, como una contraofensiva presidencial tendiente a consolidar la figura de María Estela Martínez de Perón.

En la actualidad hay contra ella un pedido de juicio político de destitución presentado por el «Partido Bloquista», que cuenta con el apoyo del «Partido Demócrata Progresista» y de la «Fuerza Federalista Popular».

Además, en términos coincidentes se expresaron los dirigentes de otras organizaciones políticas, tales los casos del «Partido Auténtico» (izquierdista peronista) y del «Partido Socialista Democrático» (centro).

En su contraofensiva, el poder ejecutivo, también hoy, ha rechazado la investigación que una comisión especial designada por la Cámara de Diputados realiza en torno a las actividades del Ministerio de Bienestar Social.

Algunos legisladores opinaron que esta medida por parte de María Estela Martínez de Perón tiene por objeto ganar tiempo ante las numerosas presiones que recibe desde los ámbitos políticos, sindicales y militares.

ORDEN DE CAPTURA DE UN EX MINISTRO

La captura de Carlos Villone, ex ministro de Bienestar Social, fue dispuesta hoy por el juez federal Alfredo Nocetti en su causa en la que se investigan irregularidades cometidas en materia de transportes en perjuicio de dicho ministro.

DEPORTES

Tan grave como la poca consistencia de la defensa

ES QUE LA DELANTERA DEL LUGO NO HAYA MARCADO UN SOLO GOL FUERA DE CASA

El encuentro de Villagarcía se inicia a las cuatro de la tarde

Se preguntan los aficionados: —¿Es que el C. D. Lugo se abonó a los cuatro-cero? Parece ciertamente que así es, porque es el resultado que se registró en los tres últimos desplazamientos, a León, Orense y Vigo. Tres derrotas lógicas, pero con tantos demasiados abusos. Puede pasar el de Vigo, porque al fin y al cabo el Celta es un equipo de Segunda con aspiraciones. Puede pasar si lo consideramos como una derrota aislada, pero nos tememos por otra parte que sea también fruto de los defectos de siempre, de esa endemia de la retaguardia, de una retaguardia que, paradójicamente, fue lo mejor del cuadro rojiblanco en "Balaidos".

—Se han dado ustedes cuenta de una cosa? Claro que se habrán dado cuenta: la delantera rojiblanca todavía no marcó un gol desde que se inició la Liga. Nos referimos a los partidos fuera de casa. Y esto es tan grave como poca consistencia de la defensa.

En una palabra, que esto requiere retoques en todo el conjunto. ¿Solo retoques? Da la impresión de que ya no es cuestión de esquema ni de plantamientos. ¿No habrá que cambiar algún resorte, alguna pieza para que el mecanismo funcione?

EL PARTIDO DE VILLAGARCIA, A LAS CUATRO

Como van a ser muchos los aficionados que el domingo se despiden a Villagarcía para presenciar el Arosa-C. D. Lugo, advertimos que la confrontación se iniciará en "La Lomba" a las cuatro de la tarde.

Según nuestras noticias, en la villa de la Rías Bajas despierta mucho interés esta visita del Lugo, equipo que siempre ha sido un enemigo difícil para el cuadro local en todas las ocasiones que se enfrentaron, bien en la antigua Tercera División, bien cuando coincidieron en Regional.

GARCIA PENA, ENFERMO

García Pena, enfermo, con gripe, no pudo asistir anoche, ni presidir por tanto, la reunión que celebró la directiva del Club Deportivo Lugo. Aunque Martín Esperanza rindió un informe sobre el encuentro de "Balaidos", la sesión fue de puro trámite, nombrándose únicamente delegado para el encuentro de Villagarcía, designación que recayó en don Antonio Valín Otero, contador.

MALOCA

SANCCIONES DE LA UEFA

TRES MIL FRANCO SUIZOS A LA FEDERACION ESPAÑOLA

Porque un espectador arrojó un bote de cerveza en el España - Dinamarca

BERNA, 18. — (ALFIL). — La Unión Europea de Fútbol Asociación ha suspendido a varios jugadores y ha impuesto numerosas multas a clubs y federaciones nacionales, como consecuencia de hechos ocurridos en partidos de los torneos europeos de clubs y en la Copa de Europa de Naciones. Sanciones que han sido adoptadas en la reunión de la comisión disciplinaria del máximo organismo del fútbol europeo.

Algunas de las suspensiones de jugadores, son las siguientes:

Copas de Europa de Clubs.

Por tres partidos han sido suspendidos: Georg Fleming (Dundee United), por hechos cometidos en el Match contra el Oporto, de Copa de la UEFA.

Por dos partidos: Sandor Zambó (Dozsa Budapest), por faltas en el encuentro contra el Benfica, Werner Braeutigam (Santshering Zwickau), por faltas en el partido contra la Fiorentina, en la Recopa.

Por un partido: Eusebio Bejarano (Atlético de Madrid) y Víctor Martínez (Benfica).

La UEFA ha rechazado la reclamación turca referente al encuentro Eire - Turquía, de la Copa de Europa de Naciones, que terminó con victoria irlandesa de cuatro goles a cero, disputado el 29 de octubre en Dublín.

La federación turca solicitó que

se volviese a disputar el encuentro y en terreno neutral, porque el partido fue constantemente perturbado e interrumpido por haberse arrojado frecuentemente objetos al campo. La UEFA ha estimado que el desarrollo del partido no fue alterado por tales hechos, pero dos jugadores, Nick Martin (Eire) y Eratli Alpaslan (Turquía), expulsados en aquel partido, han sido suspen-didos por tres encuentros internacionales.

La UEFA ha multado a la Federación de Eire con 5.000 francos suizos.

La lista de multas a federaciones y clubs es larga. Entre otras, figura a la Federación Española, con 3.000 francos suizos, por arrojar botellas al campo en el partido España - Dinamarca, el doce de octubre, en el estadio de Sarriá, en Barcelona.

LA SANCCION DE LA UEFA A LA FEDERACION ESPAÑOLA

MADRID, 18. — (ALFIL). — La sanción que la UEFA ha impuesto a la Federación Española de 3.000 francos suizos por hechos ocurridos en el partido entre las selecciones de España y Dinamarca, disputado en Sarriá el 12 de octubre último, se debe a que un espectador arrojó lo que pareció ser un bote de cerveza, que no llegó al campo de juego, sino que quedó

en la banda y fue rápidamente retirado.

Asimismo, el árbitro de aquel partido se dirigió por señas al delegado de campo, porque el público silbaba continuamente.

En el descanso, un representante de la Federación Española se dirigió al público a través de los altavoces, para rogar que se abstuviera de silbar, lo que así hizo.

También en el descanso, se explicó al árbitro de aquel partido que el espectador que había arrojado el bote de cerveza fue inmediatamente detenido por la fuerza pública y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Según se comenta en fuentes competentes, los hechos no justifican una sanción de 3.000 francos, a no ser que se considere a la Federación Española recientemente por hechos ocurridos en un encuentro de la selección juvenil, en el estadio "Vicente Calderón", cuando el público arrojó objetos al campo, y que motivó una multa de la UEFA.

De no estimarse reincidencia, los hechos ocurridos en Sarriá hubieran sido motivo de una multa de menor cuantía.

Sorteo de la Copa del Generalísimo

Rayo-Ferrol, Jaén-Celta, Pontevedra-Deportivo Gijón y Torrelavega - Orense en la próxima eliminatoria

MADRID, 18. — (ALFIL). — En el salón de actos de la Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia de Gregorio Paunero, primer vicepresidente del organismo, actuando como secretario Andrés Ramírez, se ha celebrado el sorteo para la segunda eliminatoria de S. E. el Generalísimo.

En principio, dado que hay 47 clasificados, número impar, se procedió a sortear un exento, que recayó en el Huelva.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Sabadell — Cádiz.
Tarragona — Línense.
Barcelona — Calvo Sotelo.
San Andrés — Linares.
Rayo — Ferrol.
Langreo — Murcia.

SARRIA: Ráfagas deportivas

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID).

Una pena que no se pueda hacer el muro que falta en Las In-suas cuanto antes. Mientras que ese no se haga, no se arrojara deudamente ese cinturón que circunda el terreno de juego y que a la postre será quien nos evite que el terreno se encharque cuando vienen las lluvias. Seguros estamos de que se desconoce la verdadera importancia que puede tener, para el perfecto estado del terreno, esta pequeña obra. Una pena.

El Sarriana - Atlético Lugo del pasado domingo, con el ambiguo sin abrir como si verdaderamente se tratase de un reto, nos dejó un buen espectáculo.

La Sarriana, jugó con autoridad y ganas de triunfo. Paco, el mister del equipo lucense, quería coclear a sus peones donde vea los fallos. Los tenemos al ex-lucense conocer el oficio de mister. Todos los jugadores blancos le gustaban, menos uno, claro.

Villa, fue con Quico el más sobresaliente. Los demás han cumplido y cada uno a su manera.

Bolta alineó a todos los que tenía. Declinó eso, para que no haya malos entendidos y protestas de todo.

El equipo, el sarriano, demostró una vez más estar en torza físicamente. Mosquito y Cholo aguantaron a la perfección. A Trabuco se le mandó a la caseta antes. No estaba todavía cansado.

Cholo, demostró, una vez más,

Las actuaciones del Club Deportivo Lugo fuera de casa, están inquietando a la afición, porque de seguir así la cosa, se ve con ojos preocupantes y pesimistas el futuro —en lo que a clasificación se refiere— de la entidad.

Nuestro deber es intentar descubrir algunas de las razones por las cuales ocurren estas anomalías dentro del Club, para tenerlos informados a ustedes. Y por tal circunstancia, hemos sostenido un interesante diálogo con Martín Esperanza, con el único propósito de esclarecer la situa-

TREINTA MINUTOS CON MARTIN ESPERANZA

«EN EL BLOQUE DEFENSIVO ESTAMOS ACUSANDO LA INEXPERIENCIA»

«EL DIA QUE VEA QUE ALGUN JUGADOR NO LUCHA, SERE EL PRIMERO EN DENUNCIARLO»

«La afición de Lugo no se deja engañar con declaraciones falseadas»

Entrevista MOURIÑO CASTRO



gente, la afición, está cansada de todo esto. Tiene que haber algo más.

—Es indudable que no se puede analizar el fútbol en situaciones aisladas. Hay que buscar una labor de conjunto a lo largo de los noventa minutos.

—No quiero ir por ahí. Yo creo que los noventa minutos de juego, no serán noventa minutos de mala suerte. ¿No?

—Efectivamente. Pero en esos noventa minutos hay dos o tres jugadas que de entrar a no entrar el balón, pues va muchas veces el resultado. Pongo por ejemplo el partido de León y Orense. Salimos con un sistema definido de arriano, pero se dio la circunstancia que en estos dos enfrentamientos nos mejoraron el primer gol a los siete minutos, y el segundo del cuarenta al cincuenta y cinco, de la primera parte. Son motivos trascendentales dentro de un partido, que nos obligan a hacer una segunda parte en donde el que arriesgamos somos nosotros, y esto se traduce en más ocasiones para el equipo de casa.

LOS JUGADORES ME PARECEN HONRADOS

—Cuando un equipo pierde, se intenta buscar razones que expliquen esa derrota. Concretamente se habla de que hay jugadores que fuera de casa no tienen el mismo porcentaje de rendimiento que en propio feudo.

—Desde el año pasado, en todo momento he defendido a los jugadores, porque me parecían y me siguen pareciendo honrados. En el momento que no lo viese así, lo denunciaría, lo pondría en conocimiento de la directiva, porque no toleraría jugadores que quisiesen hacer la guerra por su cuenta.

—En algún momento la directiva le dijo algo al entrenador, en tono de llamarle la atención?

—La directiva sabe mi manera de pensar. Por otra parte yo hago un informe verbal en todas las juntas, donde expongo tal y como se desarrollaron las cosas. Hasta el momento actual yo no tengo queja de nadie.

—Seguirá este maleficio, esta racha de goleadas en campo ajeno?

—Estoy esperanzado en que no se repita, y que seamos un equipo realmente difícil de ganar. Estamos haciendo todo los medios para que así suceda.

ESTAN JUGANDO LOS MAS IDONEOS

—¿Habrá o no refuerzos? ¿Verdaderamente se necesitan?

—No hay un equipo lo suficientemente perfecto para pensar en que se podría mejorar. No sé ciertamente si se hará algún fichaje.

—Si se hace alguna contratación, a lo peor después no resulta ese refuerzo que se deseaba. ¿No sería mejor darle oportunidad a algunos jugadores que todavía no han pisado el campo oficialmente, pudiendo resultar que cualquiera de ellos responda a las exigencias del equipo?

—Hasta la fecha, van nueve jornadas de Liga. Materialmente estamos en el primer tercio del Campeonato. Todavía queda mucho por delante. Todos tendrán su oportunidad, cuando ellos demuestren ganas y yo vea que están en un momento óptimo de juego.

—¿Son luego los que están jugando los más idóneos, los que en mejor forma se encuentran?

—Naturalmente que sí. De otra manera no estarían en el puesto actualmente.

LA AFICION ES MUY SENSATA

—Hace algunos días, a raíz del partido contra el Guecho, Martín Esperanza ha manifestado que le extrañaba la actitud de la afición,

que naturalmente aquello podía perjudicar al equipo. ¿No es así?

—Sin duda alguna. Puede llegar a provocar un auténtico divorcio entre equipo y afición, e ir al traste unos deseos y unas posibilidades. Pero estoy seguro de que eso no ocurrirá.

El año pasado dije en una ocasión, que la afición de Lugo era de las más sensatas que había conocido en mi vida. Lo tráfico plenamente en el momento actual. Puedo decir incluso que es una afición difícil de engañar. No son lo suficientemente pasionistas, como para comulgar con frases de entrenadores, que se ven falseando la realidad. Hay que decirles la verdad porque saben ser comprensivos, y admitir las cosas como son.

Fernando Octavio Tallón, el nombre del día



Por considerarlo de gran interés para los numerosos aficionados al atletismo que hay en Lugo, reproducimos este interesante comentario que el título de "El nombre del día", sobre el extraordinario atleta lugueño Fernando Octavio Tallón. Dice así:

"Allá en su Lugo natal, y de la experta mano de Gregorio Pérez Rivera, —cuánto bien le hizo al atletismo el estudioso técnico gallego—, vino al campo del atletismo Fernando Tallón. Irumpe con una fuerza increíble, antes de cumplir los veinte años, con un lanzamiento de jabalina de 65.14 metros, que hacen admirar una posible gran figura mundial. Y del San Fernando de Lugo, del equipo donde Pérez Rivera hace cada día un milagro de martillistas o jabalineros, pasa Tallón, con una beca, a la Residencia Blume, de Barcelona.

En 1968 pasa ya largamente de los setenta metros. El récord nacional, que poseía otro espumoso lanzador, que no llegó a dar de sí cuanto tenía dentro, que era mucho: Alfonso Carlos de Andrés, pasa a sus manos. Y de ahí en adelante Tallón se afirma cada año más con la jabalina de 800 gramos. Por curiosa casualidad (¿o porque "tarda" en entrar en forma demasiado?), Tallón alcanza sus mejores registros en noviembre, que es cuando cae el record. Los 75,50 los logra el 9 de noviembre de 1968: los 81,80, el viernes pasado, 7 de noviembre. Todavía queda una intenciona —dicen— para la semana venidera, y si no hay presión en las gradas —aunque haya escasez de espectadores—, Tallón podría llevar el récord nacional algo más lejos.

Tuvo un par de temporadas flojas. Una lesión de hombro, unas molestias de codo y una dosis bastante crecida de desmoralización le alejaron de la competición. Parecía perdido para el atletismo. La recia personalidad de José Luis Torres, la indiscutible competencia del primer técnico español —con permiso— y la recuperación de un hombre que acaba de cumplir veintinueve años (da mejor edad para los lanzadores de jabalina), han sido parte de ese milagro que nos ha traído de nuevo a un lanzador de jerarquía internacional, al que ya se había despedido tras sus lesiones, sus "cosas" y su especial temperamento. Fernando García también de Lugo, le convenció, cuando amenazaba retirarse definitivamente, a firmar licencia por el Barcelona. Gracias a todo lo dicho, Tallón ha puesto el récord de España de jabalina en 81,80 metros. Ahí queda eso."

FAMILIA DE ARBITROS



La inglesa Pamela Hoskins sabrá que hacer con su hijo Michael de 13 años, si éste no se porta bien: le expulsará del campo. Pero hay un inconveniente, y es que Michel estará en condiciones de hacer otro tanto con ella. Razón, que Pamela y su hijo (ambos en la foto) se han graduado a la vez de árbitros profesionales tras un cursillo de diez semanas dirigido por el maestro Tom Reynolds, de la FIFA. Madre e hijo tomaron esa decisión después que su club local, el Fairfields Hangers, tuviera que renunciar a varios partidos por falta de árbitro. Y es que la señora Hoskins es la entrenadora del equipo y, su hijo, como se ve en el (FOTOFIEL)

CHISMORREO LEMISTA

Por OTERVALD

Frente al Rayo en Vallehermoso como estaba previsto, todo se produjo con la mayor normalidad.

Los muchachos de Picho cero goles, los de don Alfredo cinco. GRACIAS POR EL REGALO A T.V.E.

Según algunos testigos presenciales, tres golitos fueron un verdadero regalo. No tanto los otros dos.

Digan lo que digan don Alfredo y los chicos de la Prensa.

Lelines y Potele se figuraban que Tatá por su nombre era otra cosa. Pero como a Tatá no le agradaba el baile de los delanteros rayistas —zas— el señor Congreso envió a Tatá a los vestuarios.

Hay equipos que conquistan la

celebridad y la fama, figurando entre los primeros.

Nueve jornadas sin conocer las mieles de la victoria, es también todo un record... que al Lemos está haciendo famoso esta temporada.

Pero el actual record de los lemistas nos trae a todos por la calle de la amargura.

Faltando 28 jornadas no admitimos "eso" de la resignación.

Los fallos lemistas pueden corregirse, con una buena llave para abrir las puertas y... una llave más infranqueable para las puertas.

Frente al Guernica el domingo todo tiene que cambiar. No puede haber más regalos. La Copa no es la Liga.

EL MILAGROSA SE ELIMINARA CON EL PERLIO

En la Federación Gallega de Fútbol se ha celebrado el sorteo para los cuartos de final del Campeonato Gallego de Aficionados, en el que participa el Milagrosa, y en el que se sigue después de haber eliminado al Piñeros.

Bien, pues al equipo lucense le ha correspondido en suerte el Perlio, un enemigo que no parece nada fácil. El primer partido se celebrará en Lugo el 23 de noviembre y el de vuelta en Perlio el día 30.

Los otros equipos quedarán emparejados así Verín, vencedor Teyde-Caselas; Célitiga-Atlético Pontevedrés, y vencedor Poyosaco-Finisterre contra Deportivo Ciudad.

CAMPO A TRAVES EN MONFORTE

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalia). — Dentro de los Juegos Escolares se ha celebrado la segunda prueba de campo a través, en la que participaron alumnos de los distintos centros de enseñanza de la ciudad. Los resultados han sido los siguientes:

Categoría Alevín (1.000 metros):
1.º Manuel Losada Trigo, de Escolapios.
2.º José Antonio Bernard Coico, de Escolapios.
3.º Arsenio Rodríguez Alvarez, de Escolapios.

Categoría Infantil (1.500 metros):
1.º José Vicente Díaz Alvarez, de Escolapios.
2.º Toribio García Santomé de San Antonio.
3.º Rogelio Fernández Díaz, de Escolapios.

Categoría Cadete (2.500 metros):
1.º José Luis Fernández Rodríguez, de Instituto.
2.º José Luis Pérez Rodríguez,

de Maestria.
3.º Pablo Díaz Alvarez, de Instituto.

Categoría Juvenil (3.500 metros):
1.º Antonio Vega Castro, de Maestria.
2.º David López Goyanes, de Escolapios.

BALONCESTO

VICTORIA DEL JUVENTUD EN ALEMANIA

WOLFFENBUETTEL (Alemania Occidental), 18. — (ALFIL). — El Juventud de Badalona ha vencido al conjunto alemán M. T. V. Wolffebuettel por 93 puntos a 81, en partido de ida de la segunda ronda de la Copa Korac, de baloncesto. Al descanso ya venía el equipo español por 48 puntos a 40.

Los máximos anotadores del equipo español fueron Filba con 18 puntos y Santillana y Estrada, con 17 y 13, respectivamente.

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

NOMINAL	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS:							
500	Bilbao	862	870	862	870	860	860
500	Central	875	885	877	887	873	881
250	Banesto	704	ex. 625	698	ex. 630	682	ex. 630
500	Exterior	555	573	—	560	—	—
500	Hispano	878	886	560	580	575	575
500	Ibérico	878	886	—	—	—	680
150	López Quesada	780	778	—	—	769	769
1.000	Mercantil	1.003	1.003	—	—	—	—
500	Popular	730	730	735	735	730	730
250	Santander	858	858	860	865	848	848
500	Vizcaya	721	728	725	725	725	725
500	Zaragozano	—	—	—	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	765	760
500	Banibao	—	—	—	—	—	—
1.000	Urquijo	639	639	643	639	—	—
1.000	L. de Cataluña	—	—	428	426	425	425
SEGUROS:							
500	Unión Fénix	—	p. 565	—	—	—	—
500	Aurora	—	—	—	—	3.350	3.350
ELECTRICAS:							
500	Viesgo	152	154	—	—	152	153
500	Langreo	—	—	—	—	—	—
500	Reunidas	110	ex. 109	116	112	110	105
5.000	Fecsa (G)	140	146	142	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	145	150,50	147	151	—	—
1.000	Fenosa	127,75	ex. 130	—	—	127	—
500	Hid. Cantábrico	153	166	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	116	120	115	117	—	—
500	Hidrola	172,50	180	172	182	173	182
500	Iberduero	240,50	252	239	250	241	250
500	Salto del Nansa	—	—	—	—	—	—
500	Sevillana	163,50	174	164	172	166	173
500	U. Eléctrica	144,50	152	146	151	147	151
SIDER Y MINERAS:							
500	Altos Hornos	140	140,50	144	141	140	141,50
500	Duro Felguera	113	108	113	p. 112	—	102
500	Santa Ana	99,50	99	—	99,50	—	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	160	—
500	Siemens	—	—	—	—	—	—
500	G. Eléctrica	—	—	—	—	332	330
500	Tubacex	—	—	—	—	—	—
150	Ponferrada	—	—	—	—	—	—
AUTOMOVIL:							
500	Motor Ibérica	—	—	225	229	—	—
1.000	Seat	161	161	157	158	—	—
1.000	Fasa Renault	117	—	—	—	—	—
1.000	Fensa	—	209	—	—	—	—
QUIMICAS Y TEXTILES:							
500	Cros	—	—	167	170	—	—
500	E. e. L. Aragonesa	155	159,25	154	160	—	—
500	Cepsa	403	423	403	420	400	420
500	Sniaec	120	119	—	121	118	116
500	Petroliber	—	306	—	—	—	—
500	U. E. Rio Tinto	307	316	308	323	313	323
1.000	U. Resinera	—	—	—	—	124	126
500	Nicas	—	—	—	—	—	—
PAPELERAS:							
500	P. Española	—	—	—	—	225	223
500	P. de Leiza	—	300	297	297	299	300
500	P. Reunidas	391	400	392	396	398	394
COMERCIO:							
500	Finanzauto	450	450	460	460	460	455
1.000	Finanzauto y Servicios	461	463	—	468	465	468
500	Preciados	435	ex. 405	—	—	—	—
TRANSPORTES:							
500	Metro	125	130	—	—	—	—
500	Aznar	—	—	—	—	—	—
500	Transmediterránea	138	133	130	—	—	—
500	Trasatlántica	—	—	—	—	—	—
CONSTRUCCIONES:							
500	Dragados	741	749	748	758	—	763
500	El Encinar	—	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	235	232	—	—	—	—
500	Asland	—	279	280	—	—	—
500	Valderrivas	—	300	—	—	—	—
500	Cementos Leonesa	—	—	—	—	270	275
500	Auxiliar de la C.	—	—	—	215	—	—
INMOBILIARIAS:							
300	L. Metropolitana	246	251	—	—	—	—
500	Urbis	228	230	—	—	—	—
300	Urb. Metropolitana	595	—	—	—	—	—
MONOPOLIOS:							
500	Campsa	315	333	312	d. 328	—	330
500	Tabacalera	311	320	—	—	—	—
500	Telefónica	214	217	213	216	220	220
ALIMENTACION:							
500	Ebro	715	688	—	—	—	—
500	"El Agulla"	164	165	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	—	159	160	162	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbao	195	195	200	—	191	191
500	Cartisa	340	—	—	—	—	—
250	Fibansa	334	340	—	—	—	—
500	Gral. de Inversiones	383	382	390	395	—	—
500	Insa	—	—	—	—	—	—
500	Popularinsa	545	550	557	575	—	—
VARIAS:							
500	Tabacos Filipinas	—	—	195	205	—	—
500	L. Agrícolas	—	—	295	295	—	—
500	Corp. Industrial Bancobao	195	193	—	197	200	195
FONDOS DE INVERSION:							
500	Planinver	108,07	107,79	108,07	107,79	108,07	107,79
DERECHOS SUSCRIPCION:							
1 x 6	Banesto	—	213	—	d. 213	—	—
1 x 12	Fenosa	—	14,50	—	12	—	—

NOTA: D. = dinero. P. = papel.
Ex. = ex. dvdo. / ex. dcho.

SERVICIO TOTAL



DEPORTES

Reconocida en Madrid una extraordinaria labor



Nuevamente concedido al Comité del Balonmano Infantil de Lugo, el primer premio nacional de Escuelas de Balonmano

Decimos en el titular, "nuevamente", porque hace ahora dos años, que la Escuela de Balonmano de Lugo, había sido galardonada con el Primer Premio Nacional de Escuelas de Balonmano, y ahora volvemos a tener la gran alegría de redactar este nuevo artículo, en el que también damos a conocer la "buena nueva", o mejor la "justa nueva", de que ha vuelto a concederse el Primer Premio Nacional de Escuelas de Balonmano, a la del Comité Provincial de Balonmano Escolar e Infantil, de Lugo, la cual depende de la Delegación Provincial de la Juventud.

Queremos aclarar ante todo, que el Primer Premio, ha sido concedido a la Escuela de Balonmano de Lugo, la cual está integrada, podríamos decir, a su vez, por otras dos Escuelas, y que son la Escuela de Balonmano de la capital y la Escuela de Balonmano del Sur, integrada por Monforte y Sarria.

Para que nuestros lectores se den idea de la importancia de

este galardón, les diremos que funcionan en la geografía española, más de un centenar de Escuelas de Balonmano, suele haber dos o tres Escuelas por provincia, (en la nuestra hay J.S. la galardonada, que es la de la capital y Sur, y la Escuela de Balonmano del Norte, que está integrada por las subserdes de Foz, Vivero, Ribadeo y Mondoñedo), por lo tanto la concesión del mismo, es un éxito enorme, y máximo si tenemos en cuenta que sólo hace dos años, ya se había concedido este galardón a Lugo, concretamente a esta misma Escuela, aunque antes no estaba integrada, por la de la Zona Sur, estando radicada solamente en nuestra capital.

Podemos afirmar por otra parte, que la nuestra, es la única Escuela de Balonmano de España, que ha conseguido el mencionado galardón en dos ocasiones.

Por lo que a la Escuela de Balonmano de Lugo respecta, hace dos años, que cuando había sido premiada por primera vez, había estado integrada por más de cuatrocientos balonmanistas, los cuales eran componentes de un total de treinta y cuatro equipos, y estaba dirigida por Antonio Viñas Arias.

En la temporada pasada la Escuela de Balonmano objeto del Premio, funcionando estupefactamente, y la dirigieron en la Zona de la capital, Antonio Viñas Arias teniendo como profesores, a parte de su director, a Suso de la Torre y Néstor. En la Zona Sur, la dirigió José Luis Otero Feijóo, siendo profesor de la misma, a parte de éste, Angel Pablo Permy Villanueva, y colaborando con los mismos, de forma extraordinaria en Monforte, el Comité Local, integrado por Veiga, Carretero, etc., al cual que ese gran paladín monfortino en el deporte, y que es Mourello, en Sarria, trabajaron muchísimo en pos del balonmano, su Comité Local, que estuvo integrado por un grupo de alumnos del Colegio La Merced, dirigidos por el Padre Mateo estupefactamente.

Cómo verán ustedes, ha sido todo una labor de equipo, la cual ha superado con creces la planificación que la Federación Española de Balonmano había establecido previamente, aumentando esta Escuela sus actividades, de una manera particular, en bien del deporte lucense. Se ha elaborado un periódico de Balonmano. Se han hecho abundantes competiciones, participando en las mismas más de ochocientos chicos, los cuales integraron más de sesenta equipos de distintas categorías, como fueron las de benjamines, alevines, infantiles, y cadetes. Hubo concursos culturales, con muchos premios, en los que participaron una gran cantidad de chicos y chicas. Siguió funcionando una Escuela propiamente dicha, en la que se impartían conocimientos específicos, a unas Selecciones de cada categoría y que la integraban chicos de distintos centros. Ya habido una cátedra de Balonmano, en la 1ª Concentración del Deporte Escolar. Se han impartido clases por parte de técnicos de la Escuela, en diversos centros de la capital y provincia. Se han hecho muchos cursos de monitores de infantiles, así como de

perfeccionamiento del nivel técnico. En fin, toda una extensísima labor, en la cual aún podríamos seguir citando más actividades que se realizaron a lo largo de la temporada pasada, como confrontaciones inter-Escuelas, etc., y que finalizó toda esta labor, con la celebración del "Día del Balonmano", en Lugo y

Monforte, y con la celebración de la Semana del Balonmano en Sarria.

Han sido muchas las horas de trabajo, muchas, como reseñamos anteriormente, las actividades en pro del balonmano, las llevadas a cabo por esta Escuela Provincial de Lugo, y ahora una vez finalizada la temporada, y pasadas las vacaciones estivales, el Comité Nacional Infantil de Balonmano Escolar, ha sabido reconocer y premiar con justicia, esa extraordinaria labor que aquí se está desarrollando con los jóvenes balonmanistas.

El premio ha llenado de alegría a todos los que de una manera u otra, han intervenido en cualesquiera de las actividades llevadas a cabo por la referida Escuela.

A nosotros sólo nos resta felicitar cordial y sencillamente a todos los que han colaborado en la realización de esa ahora reconocida labor, cuadros directivos, profesorado, centros de enseñanza, jóvenes balonmanistas, restantes miembros del Comité Provincial de Balonmano Escolar e Infantil, etc., etc., a la vez que deseamos continúen prestando ese incondicional apoyo al balonmano lucense de las categorías menores.



directo
línea
color

Inaugurado en Guatemala EL CONGRESO MUNDIAL DE LA FIFA

GUATEMALA, 18. — (ALFIL). — Insistiendo en la necesidad de fortalecer el deporte aficionado, el presidente del Congreso guatemalteco, Donaldo Álvarez, y el presidente de la Federación Internacional de Fútbol asociado, Joao Havelange, inauguraron esta mañana aquí el Congreso Mundial de esta organización deportiva.

Ambos dirigentes, el político y el deportivo, se refirieron al deporte como "uno de los medios más efectivos para lograr la fraternidad universal y el imperio de la paz entre todos los pueblos del mundo".

Alvarez Ruiz procedió a hacer la inauguración oficial en su doble carácter de presidente legislativo del país anfitrión y dirigente deportivo.

JUVENIL España clasificada para jugar la final del Trofeo Príncipe Alberto

MONACO, 18. — (ALFIL). — España se ha clasificado para jugar la final del Trofeo Príncipe Alberto de fútbol juvenil europeo que se celebra en Mónaco, al haber empatado hoy a cero las selecciones de Polonia y Yugoslavia. España se medirá mañana en la final contra Francia, que se clasificó vencedor del grupo "A", mientras España lo lograba en el grupo "B", igualando a cuatro puntos con Yugoslavia, pero con mejor goal average.

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 18. — (CIFRA). — La primera sesión de la semana se distinguió, igualmente, por su predominio en el signo alcista, si bien estas alzas no se repartieron en forma regular: Los bancos, salvo excepciones, tuvieron mayoría de repeticiones, marcando mejor disposición, los títulos eléctricos, monopolios y químicas y textiles; muchas repeticiones hubo también, en el balance general de cotizaciones; cierre muy nutrido y con claro predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 185 clases de valores contratados en renta variable, 86 suben, 27 bajan y 72 no varían.

Índice general de la sesión: 106,79 contra 105,05.

general ponderado ha subido 1,57 enteros, cerrando a 109,05.

— * —

BILBAO, 18. — (CIFRA). — La Bolsa ha reaccionado favorablemente ante la serie de medidas económicas adoptadas por el Gobierno en el último Consejo de Ministros, a fin de estimular las inversiones bursátiles.

Esta es la interpretación que resulta del comportamiento del sector de electricidad, que en su totalidad evolucionó en alza, no existiendo la misma unanimidad en el desenvolvimiento de los demás corros, por cuanto el bancario solamente ha dado pruebas de sostenimiento, produciéndose algunas rectificaciones negativas en los demás corros pese al mejor ambiente en que se ha desarrollado la contratación, que ha contado con numerosas órdenes.

Han dado comienzo las ampliaciones de Banesto, Fenosa y Reunidas, con desigual resultado, pues mejoraron los primeros frente al teórico, igualando los segundos, y perdiendo los de Reunidas.

Al final la Bolsa exteriorizaba cansancio.

Índice general 105,11 + 1,23. Suben, 34, bajan 19 y repiten 34.

Hoy, asamblea general de la Sociedad Colombófila Lucense

"Si la riqueza material de un país puede medirse por las cajas fuertes de sus BANCOS, su riqueza humana se mide por las neveras de sus BANCOS DE SANGRE"

El Progreso
Se vende en BOVEDA Barbería
de D. José Goyanes

Hoy, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará asamblea general la Sociedad Colombófila Lucense, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Estado de cuentas.
- Plan de sueltas 1976.
- Elección de la Comisión de Concursos.
- Adquisición de material.
- Ruegos y preguntas.

Esta asamblea tendrá como marco el local social "Café Bar Yuma".

MERCADO DE DIVISAS BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divis convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador		Vendedor	
	pesetas	Peseta:	pesetas	Peseta:
1 Dólar USA Billeto grande (1)	57,93	60,10	57,35	60,10
1 Dólar USA Billeto pequeño (2)	56,89	59,31	56,89	59,31
1 Dólar canadiense	13,16	13,65	13,16	13,65
1 Franco francés	118,67	123,12	118,67	123,12
1 Libra esterlina (3)	21,85	22,67	21,85	22,67
1 Franco suizo	145,12	150,57	145,12	150,57
100 Francos belgas	22,43	23,27	22,43	23,27
1 Marco alemán	7,71	8,48	7,71	8,48
100 Liras italianas (4)	21,85	22,67	21,85	22,67
1 Florin holandés	13,12	13,66	13,12	13,66
1 Corona sueca	9,56	9,97	9,56	9,97
1 Corona danesa	10,45	10,90	10,45	10,90
1 Corona noruega	14,96	15,50	14,96	15,50
100 Escudos portugueses	315,27	328,67	315,27	328,67
100 Yens japoneses	No admitido	No admitido	No admitido	No admitido
19,02	19,02	19,02	19,02	
Otros billetes				
1 Dirham	12,97	13,37	12,97	13,37
100 Francos C.F.A.	26,43	27,24	26,43	27,24
1 Cruceiro	5,49	5,66	5,49	5,66
1 Bolívar	13,41	13,82	13,41	13,82
100 Dracmas griegos	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

- Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores
- Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA
-

ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles
ACADEMIA Auto Guía. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes 73. Teléfono 22-02-42.

AUTOS JARAMA
COMPRA - VENTA - CAMBIO COCHES USADOS
Avda. La Coruña, 97
Teléfono 21-78-47 LUGO

AUTOMOVILES Vallejo. Pídame lo que necesite, en locomoción y tractores agrícolas. Telf. 330145. Meira.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltanos. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122 - Teléfono 21-83-87.

AUTOS RALLY. Compra-venta-cambio - automóviles usados. General Mola, 19. Tel. 21-84-26. LUGO y Concepción Arenal, 34 MONFORTE.

SE VENDE D. K.W. en buen uso, con 5 plazas autorizadas. José Luis de Arrese, 15-bajo. Teléfono 21-40-91.

SPORT AUTO, Simcas 1000, revisados, varios modelos. Baratos.

SPORT AUTO, Simca 1200-S, un año, como nuevo.

SPORT AUTO, 127 matrícula B, maravilloso.

SPORT AUTO, Mini 1275, preparadísimo, extras.

SPORT AUTO, Seat 600, matrícula letras; impecables, todos modelos.

SPORT AUTO, Renault-8, elegir precio - color.

SPORT AUTO, R-10, elegir precio-color, impecables.

SPORT AUTO, muchos 850 N y Especialtes, toda prueba. Varias matrículas.

SPORT AUTO Seat 1430, impecables, varios.

SPORT AUTO, R-6 maravilloso, matrícula B, de Lugo, como nuevo.

SPORT AUTO, Renault Caravelle, metalizado, garantía total.

SPORT AUTO, varios R-6, elegir precio, matrícula, color.

SPORT AUTO, Renault-4 L, muy baratos, totalmente revisados.

SPORT AUTO, Fray Plácido, 9, Avenida Coruña, 23. LUGO.

SE VENDE Mini-850 de Lugo, seminuevo. Teléfono 22-39-50.

DE PARTICULAR a particular vendese Mini-850 Lugo. 20.000 kilómetros. Teléfono 21-43-14. Señor Román.

AUTOS GOYA: Regente/car. Automóviles sin conductor. Coches impecables. 40 oficinas en toda España. En Galicia: Lugo, Ruiz de Aída, 3. Teléfonos: 21-18-00 y 21-18-71. La Coruña, Santiago y Vigo.

AUTOS BERNARDO automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más, al contado.

AUTOS BERNARDO compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña, 69. Tel. 21-87-61.

LAND ROVER cortos - largos. Garantizados. Facilidades. Autos Jema. Talleres propios. Ortiz Muñoz, 25. Teléfono 21-13-27.

Alquileres
ALQUILASE o vendese local, bastante céntrico. Teléfono 22-37-40. Sólo mañanas.

SE ALQUILA piso amueblado. Informes: Cafetería Argentino.

ALQUILASE nave 400 metros cuadrados, propia almacén. Teléfono 21-50-77.

SE ALQUILAN bajos y entresuelo en Pastor Díaz, 42. Informes: Teléfono 21-12-66. (De 12 a 1).

ALQUILANSE habitaciones amuebladas. Informes: Río Neira, 7-1.

SE ALQUILA piso. Telf. 22-03-06.

PARTICULAR vende Seat 127, seminuevo. Llamar: Teléfono 22-10-08 de 2 a 3.

ALQUILO piso tercero. Zona Parque. Informes: Cruz, 18 - Bajo.

SE ALQUILA bajo. Las Colonias. Plaza del Campo. Informes: Teléfono 21-88-85.

ARRIENDO propiedad capaz diez vacas. Sanfiz, número 6. Teléfono 22-23-23.

LAVADO y ENGRASE, se alquila únicamente a persona profesional en el ramo. Informes: Teléfono 21-30-22. LUGO.

SE alquila tercer piso, 6 habitaciones. Calle San Marcos. Informes: San Pedro, 50 - Ultramarinos.

PISO, San Isidro Labrador, calefacción. Razón: Venancio Senra, 36 - 1.

ALQUILANSE bajos comerciales y entresuelo, próximo Estación de Autobuses. Informes: Teléfono 22-17-79.

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

SE VENDE piso. Zona Parque. Teléfono 22-16-91.

VENDESE casas calle San Froilán, números, 26-28. Telf. 21-81-16.

NUNEZ TORRON, vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.

VENDO piso, frente Estación Autobuses. Informes: Gestoría Amador. Reina, 23.

SE VENDE piso con garage y calefacción. Informes: Calle Conde, 3-bajo.

SE VENDE solar en Avda. Carlos Azcárraga (Carretera de Castro), 270 metros cuadrados. Informes: Teléfono 22-13-45.

VENDESE casa n.º 31, de calle 18 de Julio, con bajo amplio. Informes: Teléfono 12-30-06. La Divesa - Ribado.

VENDO hermoso piso, Ronda Cárdenas, próximo San Fernando, calefacción individual, Rodríguez Lorido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

VENDO hermoso piso. Informes: Teléfono 21-35-89. (Horas laborales).

I SANGENJO (Pontevedra), vendemos magníficos apartamentos sobre playa. Grandes facilidades de pago. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13. Oficinas en: Madrid, Santiago, Sanguenjo, Pontevedra, Marín y EL Grove.

PAZ GONZALEZ vende segundo piso en calle Chantada, seis habitaciones, dos servicios, empapelado, listo para habitar. 1.500.000 pesetas. Teléfono 21-42-70.

NUNEZ TORRON vende piso piso en Avenida Ramón Ferrer. Muy amplio. Calefacción individual. Plaza garage.

SE VENDE solar edificable, 8x22 metros, en Sierra de Outeira. Informes: Onésimo Redondo, 21.

PISO estrenar, confortable, calefacción y ascensor. Frente Estación Autobuses. Telf. 22-05-63.

SE VENDE o alquilese bajo de 300 metros cuadrados en la Avenida Coruña, 318. Teléfono 21-76-83. De 2 a 5 tarde y 10 noche en adelante.

SE VENDEN dos pisos en imera planta, sin dividir, con plazas garage, en Pastor Díaz, 42. Informes: Teléfono 21-12-66. (De 12 a 1).

LAYBE, alquilo bajo con sótano. Calle Ancares. Informes: Ruanueva, 13.

NUNEZ TORRON vende piso calle Pilar Primo Rivera. Tres dormitorios, salón, cocina, cuarto baño, terraza.

NUNEZ TORRON vende piso en Avenida 18 de Julio. Seis habitaciones, salón-comedor, 2 cuartos baño y terraza.

NUNEZ TORRON vende locales oficina Santo Domingo, 220 metros cuadrados por planta. Posibles divisiones independientes.

NUNZ TORRON promoción venta locales comerciales planta baja en calle Río Narla. Zona industrial. Exentos. Grandes facilidades. Entrega inmediata.

NUNEZ TORR vende bajos en calle Mallorca. Facilidades de pago.

NUNEZ Torron vende bajos en Avenida Coruña, desde 115 a 240 metros cuadrados. Exentos.

NUNEZ Torron vende bajos Doctor Gasalla. Facilidades de pago. Exentos.

VENDO pisos a elegir todos gustos y zonas. Solares edificables. Fincas propias industria. Bajos comerciales. Rodríguez Lorido. Plaza Ramón Montenegro (Agencia). Teléfono 22-04-92.

SE VENDE piso. Quinta de Pérez. Teléfono 21-18-21.

VENDO PISO. Amor Meilán. Informes: Telf. 215917. (De 6 a 7).

VENDESE plaza garage, para un turismo. En Pastor Díaz. Teléfono 21-35-09.

VENDESE plaza garage, para un turismo. En Pastor Díaz. Teléfono 21-35-09.

TRASPASOS
TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

TRA SPASAMOS autoservicio Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

GEMELO oro, grabado letra "A". Gratificarse: Entrega este Diario.

BANCO PASTOR. Extravío de los siguientes resguardos de depósitos: Número 613 S/M.- de Pts. n. 3.500.- Accs. IBERDUERO. Núm. 1.119 S/M.- de Pts. n. 500.- Accs. IBERDUERO. Núm. 1.347 S/M.- de Pts. n. 500.- Accs. IBERDUERO. Todos ellos a nombre de don Francisco Abeleira Durría, se anuncia al público para que, si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación no se presenta reclamación de terceros, se expedirá duplicado de los mismos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Lugo, 17 de noviembre de 1975.

REPARACIONES, chapuzas en general a domicilio. Telf. 39-02-49. Rábade.

COLOCAMOS entarimados y toda clase de parquetes, trabajos garantizados. Avisos 218608 y 217778.

GANADERO suscribase revista nacional ferias mercados y mataderos, publicación mensual orientación ganadera con suplemento semanal informativo, precios del ganado, suscripción 650 pesetas, doce meses. Escriban FM. Apartado 125 - Salamanca.

ATENCION: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde. Aguilera, 2 - Teléfono 21-29-23.

30.000 mensuales, en casa. Adjunten sobre fraccionado con sus señas. Marcos. San Pedro Mesaillón, 3. Oviedo.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

REPARACIONES, chapuzas en general a domicilio. Telf. 39-02-49. Rábade.

COLOCAMOS entarimados y toda clase de parquetes, trabajos garantizados. Avisos 218608 y 217778.

GANADERO suscribase revista nacional ferias mercados y mataderos, publicación mensual orientación ganadera con suplemento semanal informativo, precios del ganado, suscripción 650 pesetas, doce meses. Escriban FM. Apartado 125 - Salamanca.

ATENCION: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde. Aguilera, 2 - Teléfono 21-29-23.

30.000 mensuales, en casa. Adjunten sobre fraccionado con sus señas. Marcos. San Pedro Mesaillón, 3. Oviedo.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.



ANTONIO VIÑAS,
DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE
BALONMANO
INFANTIL



La Escuela de Balonmano Infantil de Lugo, como ya se ha dicho, acaba de obtener el primer premio nacional. La dirige Antonio Viñas, hombre a quien el balonmano leucense le debe mucho, porque en torno a él siempre han girado una serie de actividades que seguramente no llegarían a desarrollarse si no fuera por su entusiasmo y por su dedicación.

—Desde cuándo funciona la Escuela de Balonmano de Lugo?
—Hace cinco años, si bien en los dos primeros se le denominó Escuela del Instituto Masculino y dependía exclusivamente de este centro.

—De quién depende ahora?
—Del Comité Provincial de Balonmano Infantil, de la Delegación de la Juventud.

Hay que recordar que este no es el primer galardón que obtiene.

—En efecto —aclara Viñas—, hace dos años obtuvimos igualmente el primer premio.

—¿Tantos méritos habéis hecho?
—Si, indudablemente el trabajo y la dedicación son nuestro lema. Son muchas las horas que cada día nos ocupa esta Escuela, pero es posible gracias al equipo que me rodea.

—¿Cómo funciona?
—Bueno, esto es bastante complejo, porque nuestra actividad no se basa sólo en formar a balonmanistas desde el punto de vista deportivo, sino que también tratamos de inculcar a los alumnos una formación humana y cultural, aunque partiendo siempre de este deporte. A nivel competitivo lo que pretendemos es que participen siempre el mayor número de chicos, sin que tengan que ser los mejores.

—Además, según tengo entendido, la Escuela cuenta con varias delegaciones en la provincia, ¿no?
—En efecto. De nuestra Escuela dependen las delegaciones de Sarria y Monforte, si bien en la zona Norte existe otra radicada en Viveiro con delegaciones en Foz, Mondoñedo y Ribadeo.

—¿Cuántos chicos se benefician de las enseñanzas de vuestra Escuela?
—Disponemos de sesenta y dos equipos, repartidos entre Lugo, Sarria y Monforte, con un total de unos ochocientos chicos, repartidos entre los nueve y los quince años.

—¿Fue esta la primera que funcionó en el país?
—No, pero lo cierto es que nuestro sistema si fue el primero empleado, sistema que ahora ya utilizan otras.

—Sin embargo, pese a todo esto, el balonmano en Lugo parece que sigue sin dar de sí todo lo que cabría esperar...
—Estoy de acuerdo, pero tal vez sea por carecer de algunas cosas, como por ejemplo interés por esta Escuela entre los clubs de primera categoría. No le prestan la atención debida, cuando de aquí van a salir los futuros jugadores. En realidad hay dos que si se han interesado, como el Chanca —en un principio— y actualmente el San Antonio. Los otros creo que hasta no saben que existimos.

—¿Con qué tipos de ayudas contáis?
—Contamos, en primer lugar, con las subvenciones del Comité Nacional, que son mínimas porque no cubren las necesidades. Vamos manteniéndonos a flote gracias a los premios que obtenemos y a las ayudas que hemos recibido de la Delegación de la Juventud, Banco de Bilbao y de la Caja

(Pasa a la página anterior)

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

DROGUERIA CENTRAL

PERFUMERIA • COSMETICA
SALON DE BELLEZA • TRATAMIENTOS

Reina, 10

sol a sol

Las estadísticas de la RENFE

La RENFE es atacada, y la RENFE se defiende. Y se defiende con el argumento más temible: La estadística. Como según los datos que maneja nadie murió en Galicia de muerte de tren en los años 72, 73 y 74, y sólo cuatro en el 75, yo comienzo por preguntar cuándo la RENFE empieza a considerar que un accidente es cosa suya. Por ejemplo, los de vía estrecha. Más concretamente, el de Viveiro de hace un año, en el que hubo muertos que se le escaparon al estadístico de la RENFE. Por ejemplo, los muertos por atropello en pasos a nivel sin guarda, tipo de accidente que incluso este mismo año se repitió en Galicia, y que la estadística también ignora.

¿Nada tiene que ver la RENFE con los pasos a nivel sin guarda o con los ferrocarriles de vía estrecha? ¿Será cosa del Museo Provincial o del Sindicato Ganadero? Sería interesante que la RENFE se explicase sobre estos extremos. En efecto, si le preguntamos por el transeúnte pulverizado por el tren al cruzar la vía en un paso sin guarda, puede que nos diga: —Mi responsabilidad está en cuidar a los viajeros, y el muerto no lo era...

Pero la RENFE reconoce que camino de Galicia, el expreso se encuentra con tramos que no merecen mucha confianza, y que por ellos el tren tiene que reducir la velocidad. Mejor sería que en vez de disminuir la velocidad en tramo alguno, acelerara la de la renovación de los carriles. No digo que podían lograrlo con lo que ahorrarian prescindiendo de muy ostentosas campañas publicitarias, pero es probable que con ese dinero podrían eliminar algunos pasos a nivel sin guarda, o por lo menos podría pagarse a un guarda. O a varios.

Comprenda la RENFE que no hay propaganda mejor que la eficacia en el servicio. Lograda esa eficacia, que después presume cuanto quiera, pero antes no. Lo único que puede conseguir colocando el carro ante los bueyes es que sólo los niños que quieren mal a su papá le pidan que viaje en tren, al menos por Galicia.

Y que no cunda lo de resolver los malos tramos con el descenso de la velocidad. Si el alcalde toma nota, es posible que en su momento, negándose a rebachear cualquier acera, inserte un anuncio en el que se advierte al transeúnte que reduzca la velocidad de su caminata. Y así hasta que lo más prudente sea quedarse en casa, que sería el equivalente a no viajar en tren.

LOS PROBLEMAS DE UNA CALLE

No conozco en Lugo la calle de Onésimo Redondo, ni por lo que me cuentan, tengo el menor interés en conocerla. Según el vecino que me escribe, el abandono es tal y tan constante, que en cualquier momento pueden verse las aceras ocupadas por jaulas de botellas, cascos vacíos, sacos...

Pero en definitiva esto no es lo peor, con lo que no se resuelve. Lo peor es que el suministro de energía eléctrica es tan caprichoso, que el pasado martes, por ejemplo, todo el vecindario llevaba tres días sin luz. ¿Por qué? Los vecinos me juran que no lo saben, pero el corte es frecuente, y no se mide por minutos, ni por horas, sino por días.

Grato no es, desde luego. Los vecinos confían en que si se escribe algo sobre su problema, el problema desaparecerá. Como se ve, no bastante ilusos. Si la crítica bastase para resolver casos semejantes, ya no habría problemas en España, y todos sabemos que los sigue habiendo.

Pero por mí que no quede.

BOCELO

LA GUERRA ATOMICA Y EL FIN DEL MUNDO

Un estudio realizado por la Academia de Ciencias Norteamericana

“SE TRATARIA DEL FIN DE NUESTRA CIVILIZACION, PERO NO DEL FIN DEL MUNDO”

Por Guy CLAVEL

El conflicto nuclear entre los Estados Unidos, la URSS y China, tan temido, ha estallado. En unas pocas horas, bombarderos y cohetes lanzan sobre los tres países 10.000 megatonas, más de medio millón de bombas de Hiroshima. Tal ha sido la hipótesis estudiada por la Academia de Ciencias norteamericana, que ha llegado a la siguiente conclusión: se trataría, casi indudablemente, del fin de nuestra civilización, pero no del fin del mundo.

El gigantesco holocausto acabaría casi por completo con los habitantes de los países comprometidos en la guerra. Un millar de pequeñas bombas nucleares dirigidas contra los principales centros urbanos de los Estados Unidos matarían instantáneamente a la mitad de la población norteamericana. Los que habitaran a una treintena de kilómetros de los puntos de explosión no morirían sino de media hora para ponerse al abrigo de las radiaciones, mortales a un cierto grado. La mayor parte de los supervivientes estarían gravemente quemados o intoxicados, condenados a muerte a plazo más o menos breve, faltos de toda asistencia médica. Los más afortunados no gozarían demasiado tiempo de su suerte, pues morirían de hambre, ya que alimentos y cultivos quedarían contaminados por la radioactividad y, por lo tanto, serían inutilizables.

La Academia de Ciencias es un poco más optimista en cuanto al destino de los habitantes de los países del hemisferio Norte que no resultarían alcanzados por las bombas y cohetes, y en particular sobre los habitantes del hemisferio Sur.

Estas regiones resultarían afectadas también, pero para ellas los efectos de la terrible deflagración no serían ni decisivos ni irreversibles.

LA NUBE ATOMICA

El mayor peligro para los países no implicados en el conflicto residiría en la nube atómica. Cuanto más fuerte es la explosión, mayor es la altura del famoso hongo mortífero, y cuanto más se eleva éste, sus efectos son más grandes y más duraderos. En el caso de una bomba A de menos de 30 kilotonas —la bomba atómica cargada de Hiroshima tenía entre 13 y 20 kilotonas—, la nube atómica cargada de radioactividad se mantiene en la baja atmósfera y sus efectos son exclusivamente locales.

Con las bombas H de más de dos megatonas, armas que se encuentran en el arsenal de las grandes potencias, toda la nube llega a la estratosfera. Los materiales más pesados caen rápidamente, pero los otros pueden pasar meses e incluso años en suspensión, extendiéndose lentamente por toda la tierra su polvo radioactivo.



El hongo atómico tal como se formó sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, tras el lanzamiento de la primera bomba atómica. — (Foto EFE-FIEL)

Unas explosiones de una potencia total de 10.000 megatonas proyectarían a la estratosfera una masa de 25.000 millones de metros cúbicos de diversos materiales.

La primera consecuencia sería, evidentemente, la formación de una pantalla de polvo entre la Tierra y el Sol que reduciría la temperatura en la superficie.

Luego, a medida que fueran cayendo los residuos radioactivos, se irían contaminando la fauna y la flora. La Academia de Ciencias supone que durante 30 años el número de cánceres generalizados y de pulmón aumentaría entre el 15 y el 50 por ciento respecto al período precedente a la guerra. Un incremento del 0,2 al 2 por cien de las enfermedades genéticas se observaría en la generación siguiente, reduciéndose a la mitad cuatro generaciones más tarde. Las cifras más elevadas corresponden al hemisferio Norte (naturalmente en los países al margen del conflicto) y las más bajas al hemisferio Sur.

Otro efecto muy grave, pero cuyas consecuencias no se conocen bien, sería la desaparición de la capa de ozono de la atmósfera que nos protege en gran parte de las radiaciones ultravioletas del Sol. Este reducción podría ser del 30 al 70 por ciento en las regiones septentrionales y del 20 al 40 por cien en las comarcas meridionales. Los rayos ultravioletas provocarían en el hombre quemaduras y cánceres de piel, alterando también el entorno ecológico, sobre todo el desarrollo de las plantas, con el consiguiente deterioro de las cosechas. La temperatura descendería también probablemente.

Sin embargo, la Academia asegura que en unos cuatro años se reconstruiría la capa de ozono y que el sistema ecológico, muy resistente, podría restablecerse en unos 25 años.

La Federación de científicos norteamericanos encuentra, sin embargo, que la Academia es demasiado optimista sobre las perspectivas de supervivencia de los

países que no hayan participado en el conflicto, y dice que «en el estado actual de la ciencia, esas conclusiones no demuestran nada». El estudio de la Academia de Ciencias, añaden, se basa en teorías e hipótesis, y no en la experiencia. Ho hay que olvidar que, (Pasa a la página anterior)

NI TANTO NI TAN CALVO



¡Si la Reina Victoria levantara la cabeza!... Se mostraría sin duda furiosa al ver a Eduardo VII y a Alejandra preparándose el desayuno en una cocina de lo más modesta. Pero no hay que alarmarse, porque a pesar de lo difícil que es hoy encontrar personal para el servicio doméstico, la pareja de la foto son dos simples ciudadanos, el matrimonio Keith y Margaret Johnstone, que durante un día fueron Eduardo VII y Alejandra con motivo de un desfile conmemorativo de la monarquía inglesa celebrado en la localidad inglesa de Hatfield, en el condado de Hertfordshire. — (FOTOFIEL)

ABUELO Y FUTURO SACERDOTE



Don Jorge Cabrera Hernández, aparece en esta fotografía acompañado por tres de sus hijos y cinco nietos. Don Jorge Cabrera acaba de recibir, tras la tonsura y las órdenes menores, el subdiaconado, en una ceremonia que estuvo presidida por el obispo de Canarias, monseñor Infantes Florido. El señor Cabrera quedó viudo en 1972 y desde entonces fue madurando su decisión de dedicarse a la vida sacerdotal. En diciembre será ordenado diácono y, posteriormente, elevado al sacerdocio. El futuro sacerdote, que cuenta 70 años, es padre de siete hijos y abuelo de treinta y un nietos, que esperan felices la fiesta de la Misa Nueva de su abuelo. — (Foto CIFRA GRAFICA)

MADRID AL DIA

• FRANCO YA NO PUEDE AGRAVARSE MAS • Despiadado ataque de "Arriba" a una cara desconocida

MADRID, 18.—(Crónica de José de Cora, especial para EL PROGRESO).—La relativa tranquilidad de las dos últimas jornadas en la residencia sanitaria "La Paz" volvió a romperse con la presencia de los jefes de las casas Civil y Militar a altas horas de la madrugada de ayer. Después, durante todo el día, la situación extrema —crítica según el parte médico— dio a la jornada caracteres de absoluto pesimismo. A media mañana, el ministro de Planificación del Desarrollo llegaba a "La Paz" y era informado de la gravedad. A primera hora de la tarde, las siempre expresivas palabras de Pilar Franco estaban ciertamente lejos de cualquier optimismo. Decían los médicos que la resistencia de Franco estaba rompiendo todos los tratados de Medicina. Si esa es la impresión de los galenos, mucho más de los profanos. Pero Franco también ha invalidado el código idiomático. ¿Qué sentido tienen ya las palabras "grave", "gravísimo", "estado crítico"? ¿Cómo expresar una mayor gravedad cuando el último parte médico hablaba de estado gravísimo? ¿Cómo hacer llegar al lector, o al amigo que llama

por teléfono, una situación semejante? La señal de alerta vuelve a estar encendida.

LA CARA BORRADA

"Arriba" vuelve a insertar hoy otro despiadado ataque a un hombre con la cara borrada, tal como lo hiciera hace días con Luis González Seara y que iniciara esta partida a tres bandas de insultos que están jugando "Cambio 16", "ABC" y "Arriba". Sobre el personaje vapuleado hoy bajo el título de "Un zángano", ya se han difundido diversas versiones. En el caso anterior no había ningún tipo de duda al señalar que se trataba del presidente del Consejo de Administración de "Cambio 16". Sin embargo, en esta nueva aparición el personaje está más oscuro. Tanto, que se dice que no existe. Esta extraña explicación podría estar relacionada con el nuevo encuentro jurídico con la revista "Cambio 16" que tendrá lugar mañana. Por si les sirve de pista, el personaje es un estroperista, un defraudador, un espíritu redomadamente antisocial, una abeja de sí mismo y un zángano para la comunidad.

EN LAS CORTES

Importante sesión plenaria de las Cortes Españolas, en la cual se votaba el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local y el de descolonización del Sahara. Pero si estos dos proyectos, junto con el de desechos y residuos sólidos urbanos, tienen una trascendencia capital para la vida de la nación, no lo es menos la despedida de Alejandro Rodríguez de Valcárcel como presidente de la Cámara al cesar de su cargo el próximo día 26. La figura del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino es clave en el mecanismo sucesorio, y la persona que en el momento de la transición ostente ambas responsabilidades jugará un papel predominante en el modo de encarar la política nacional los próximos años. Los medios informativos destacan la personalidad de Rodríguez de Valcárcel, de su posible sustituto, y el hecho de terminarse el día 26 los seis años en la presidencia de las Cortes.

EL PERSONAL

—Inopinadamente, se han suspendido las sesiones de la película "Rafael en Raphael" realizada en torno al cantante de Linares.

LA VIDA ES ASI

* EL CARNAVAL 1976: 50 MILLONES DE CRUCELOS

El carnaval cártico de 1976 costará al Gobierno del Estado (provincia) de Río de Janeiro, la suma de 50 millones de cruzeiros (3.882.353 dólares unos 388 millones de pesetas), según informó un portavoz de la Empresa de Turismo de Río de Janeiro (Riotur).

El portavoz añadió que la mayor parte de esta suma será empleada en la construcción de las tribunas, que en este próximo año abrigarán a un total de 92.503 personas. El restante en la decoración de la ciudad.

El gran clima del carnaval, el desfile de las "Escuelas de Samba", será realizado en la Avenida Presidente Vargas, en el centro de la ciudad, con una pista con 12 metros de ancho y casi un kilómetro de largo.

* JULIE ANDREWS Y SU ESPOSO ADOPTAN UNA NIÑA VIETNAMITA

La actriz Julie Andrews y su esposo, el productor Blake Edwards, han adoptado una niña vietnamita de 17 meses ha informado un representante de la familia.

La pequeña llamada Amy Leigh, por sus nuevos padres, fue trasladada a los Estados Unidos la primavera pasada en la operación infantil durante el colapso del Gobierno survietnamita apoyado por Estados Unidos.

Desde entonces ha vivido con Julie Andrews y su esposo que han completado ahora los trámites de adopción.

El matrimonio proyecta adoptar a otra niña vietnamita llamada Joanna Lynn.

* UN TIFOSO RECLAMA AL CLUB

Un "tifoso" del club de fútbol Nápoles, que resultó herido en el estadio municipal de Turin, cuando presenciaba un encuentro entre "su" equipo y el Torino, dijo en Savona (Noroeste de Italia), que piensa pedir al "Torino" juños y perjuicios.

El "tifoso" napolitano, Luigi Esposito, de 23 años de edad, había acudido ayer al estadio municipal de Turin para presenciar el encuentro. Mientras lo presenciaba, otro "tifoso", cuya identificación no se logró conocer, lanzó un petardo que causó quemaduras no graves en el rostro y en un brazo a Esposito, éste fue atendido en el hospital de San Paolo, en Savona, donde reside, tras haber sido medicado previamente en la enfermería del estadio municipal de Turin.

Luigi Esposito manifestó públicamente su intención de reclamar, ante los tribunales, al club del "Torino" por daños y perjuicios.

* COLON, CIUDADANO HONORARIO DE ESTADOS UNIDOS

Un grupo de congresistas norteamericanos pidió que se le conceda la ciudadanía honoraria a Cristóbal Colón, en reconocimiento de su gran contribución a la historia de la humanidad.

El proyecto de resolución, presentado juntamente ante el Senado y la cámara de representantes, califica a Colón como "uno de los más grandes exploradores en la historia mundial", recordando como existe en Estados Unidos una festividad en su nombre e indicando que, por tanto, "es justo y apropiado que nuestra nación conmemore aún más a este hombre que tan eminentemente contribuyó a forjar la historia de la humanidad".

* LOS OBISPOS CATOLICOS CONTRA EL ABORTO

La Conferencia Episcopal de Estados Unidos condenó el aborto y se comprometió a apoyar todos aquellos grupos que luchan a favor de una enmienda constitucional que lo prohíba.

El cardenal Terence Cooke de Nueva York, presidente del Comité Episcopal a favor de las actividades "pro-vida", calificó de "trágica" la decisión del tribunal supremo en 1973 de permitir la práctica abortiva.

En un informe elevado al pleno, en el que están presentes 250 obispos católicos norteamericanos, se reafirma como "el respecto por la vida humana ha venido disminuyendo gradualmente en nuestra sociedad durante la pasada década".

En el plan presentado por Cooke para combatir el aborto se prevé la creación de grupos "pro-vida" en todos los distritos electorales, y la ampliación de servicios y facilidades que representen una alternativa para las mujeres que buscan en el aborto una solución a sus problemas.

La conferencia episcopal (Pasa a la página anterior)